SE COMBATIO EN CHILE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS
Administración: U. T. 2114 - S. T. 2270
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 315 (3o. piso) — Santa Fe, Sábado 1o. de Octubre de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — No. 7226

ACTUARA COMO MEDIADOR el Dr. ALESSANDRI

LAS NEG. DE PAZ ENTRE LOS REBELDES Y LEALES DEL BRASIL, FRACASARON.

Se anunció que había estallado una revuelta interna en San Pablo

RIO DE JANEIRO, 30 (Austral) — Se anuncia oficialmente que se ha producido una revuelta en San Pablo, y que desde hace 80 días que no trabajan los obreros por la misma causa. El orden ha logrado restablecerse por el actual jefe de policía coronel Taborda, que fuera designado ahora.

Así mismo se teme que ocurran otros disturbios de importancia por parte del elemento obrero que están siendo impulsado a ello por varios agitadores.

LAS GESTIONES DE [illegible]

RIO DE JANEIRO, 30 (Austral) — [illegible] de paz entre los rebeldes y los federales [illegible], y las mismas estaban en mano del [illegible] y del general Monteiro, quienes habían anunciado [illegible] del armisticio ya estaban redactadas.

RIO DE JANEIRO, 30 (Austral) — Se nos aseguraba que con motivo de las negociaciones con los rebeldes, el gobierno de San Pablo había sido asumido por el general Klinker.

De acuerdo a las informaciones que recibimos, el convenio entre los rebeldes y los federales estipula que serán castigados solamente los cabecillas de la rebelión, y que previamente deberán rendirse todas fuerzas rebeldes.

El gobierno nacional, por otra parte ha manifestado que activará lo relativo a las próximas elecciones del 3 de mayo de 1933.

FRACASO EL PROYECTADO ARMISTICIO

RIO DE JANEIRO, 30 (Austral) — Han fracasado las negociaciones de paz con los rebeldes, y por lo tanto se reanudarán las hostilidades que por tal motivo se habían suspendido.

Se dice que es completamente imposible llegar a un acuerdo con los rebeldes. La información fué dada en la Presidencia.

EN IQUIQUE SOST. UN COMBATE LOS REBELDES Y FUERZAS LEALES, VENCIENDO LOS PRIMEROS Y RESULTANDO 20 MUERTOS Y NUMEROSOS HERID.

Ambas partes convinieron luego en que el ex presidente, Dr. Alessandri actúe como mediador, lo que fué aceptado por éste

SE CREE QUE ALESANDRI PROPONDRA UNA JUNTA CIVIL

SANTIAGO DE CHILE, 30 (Austral) — Hoy se esperaban importantes acontecimientos en vista de la actitud de los rebeldes de Antofagasta que encabeza el general Vignola, los que han manifestado que desconocen el gobierno del general Blanche. Este por su parte hoy insistía en afirmar que nada podrían hacer los rebeldes por cuanto las guarniciones de Iquique y de Arica no les responden y que en cambio apoyan al gobierno.

EMPEZO EL MOVIMIENTO DE REBELION

S. DE CHILE, 30 (Austral) — Los rebeldes de Antofagasta, después de haber manifestado que desconocían al gobierno del general Blanche, han llegado a las vías de los hechos, pues se apoderaron de todas las comunicaciones, habiéndose declarado en completa rebelión.

S. DE CHILE, 30 (Austral) — En esta capital se comenta que el movimiento que inició el general Vignola será completamente estéril, pues insisten en asegurar que no cuenta con el apoyo de las guarniciones del norte, cosa que en realidad hasta este momento no puede afirmarse. Aun no se sabe tampoco si los políticos contrarios al general Blanche apoyarán el movimiento de Antofagasta. En cuanto a los políticos de Concepción tampoco se sabe si apoyarán o no al general Vignola, pero han acordado reunirse el sábado para definir su situación.

SE REORGANIZARA LA AVIACION

S. DE CHILE, 30 (Austral) — Por disposición del gobierno se ha resuelto reorganizar la aviación militar de Chile, pues como consecuencias de la sublevación del comandante Merino, ésta se hallaba en malas condiciones de organización.

Así mismo se cree que ya no será la aviación de antes, tan poderosa, pues valiosos elementos de la misma han sido retirados a raíz de las sublevaciones aéreas recientes.

VIGNOLA CALCULA [illegible] DOMINARA TODO EL NORTE

ANTOFAGASTA, 30 (Austral) — Los [illegible] mil [illegible] Vignola [illegible] de Chile [illegible]

Se [illegible] rios del gobierno [illegible] puestos [illegible] rebeldes [illegible] del general [illegible] tro de 48 horas.

SOSTUVIERON UN COMBATE LEALES Y REBELDES

ANTOFAGASTA, 30 (Austral) — Las fuerzas que seguían al general Vignola, y que fueron enviadas a Iquique para que se unieran a las fuerzas antiblanchistas, han sostenido un sangriento combate con las tropas leales y los carabineros en la ciudad de Iquique.

20 MUERTOS Y MUCHOS HERIDOS

ANTOFAGASTA, 30 (Austral) — Como consecuencia del combate entre los rebeldes del general Vignola y leales y carabineros que tuvo lugar hoy a las 15 horas en Iquique, resultaron muertos más de 20 soldados, y además hay muchos heridos.

Se anuncia que la tropas rebeldes vencieron ampliamente.

MEDIACION DEL EX-PRESIDENTE ALESSANDRI

S. DE CHILE, 30 (Austral) — El gobierno y los norteños rebeldes han convenido en que el ex-Presidente de Chile Dr. Arturo Alessandri actúe como mediador en la disputa.

El Dr. Alessandri, por su parte ha consentido en actuar como mediador, por lo que ha resuelto que partirá mañana a las 8 horas en avión para la ciudad de Antofagasta.

LO QUE SE DICE QUE PROPONDRA ALESSANDRI

S. DE CHILE, 30 (Austral) — Tanto los rebeldes como el gobierno del general Blanche, dieron a entender que aceptarán la decisión del ex-Presidente Dr. Alessandri.

Según se cree el ex-Presidente mediador, propondrá que se haga cargo del gobierno de Chile una Junta Civil o la Suprema Corte de la Nación. De ser así, sería un verdadero triunfo del general Vignola y los suyos, por cuanto ese era el único propósito que tenían: "que salgan los militares del gobierno", y que se entregue éste a una Junta o gabinete civil, o al presidente de la Corte.

EN BOLIVIA DICEN QUE AUN NO TIENEN INFORM. SOBRE LA TOMA DEL FORTIN BOQUERON.

Extraoficialmente se han dado en Asunción algunos detalles sobre el decisivo combate que dió el triunfo a los paraguayos

ASUNCION, 30 (Austral) — El gobierno ha continuado recibiendo hoy numerosas felicitaciones del interior y del exterior por el triunfo de las armas bolivianas al tomar el importante fortín Boquerón.

A pesar de la gran ansiedad que hay por saber los detalles del combate decisivo del ejército paraguayo en la toma del aludido fortín, no han llegado aun comunicaciones explicativas del Comando del Chaco, esperándose de un momento a otro.

ALGUNAS VERSIONES SOBRE EL COMBATE

ASUNCION, 30 (Austral) — Extraoficialmente sabemos, según una versión recogida de círculos autorizados, que la toma de Boquerón, se hizo después de continuos ataques que se venían realizando desde días atrás, lo que debilitó considerablemente a los bolivianos, hasta que decidieron dar el golpe final, iniciando un recio ataque combinado por las fuerzas de aviación, infantería y artillería, que dieron el resultado conocido.

Los enemigos fueron tomados entre dos fuegos, poco después de haber iniciado un recio bombardeo la aviación. La infantería cargó en forma terrible, y la retaguardia de la caballería empezó a cargar también, hasta vencer totalmente al enemigo, dando así un amplio triunfo a las armas paraguayas que lucharon con táctica y valentía.

EL FORTIN SAMACLAY ESTA MUY FORTIFICADO

ASUNCION, 30 (Austral) — El fortín Samaclay o Agua Rica, está tan fortificado o más que el de Boquerón, por lo que se cree que allí también será teatro de sangrientas batallas.

Hasta este momento no tenemos noticias de las operaciones en este fortín, pero se esperan de un momento a otro, ya que los paraguayos estaban atacando ayer.

NOTICIAS DE BOLIVIA

LA PAZ, 30 (Austral) — Contrariamente a lo que han propalado las noticias paraguayas, hasta la fecha no se recibieron informaciones sobre la captura del fortín Boquerón.

El Estado Mayor asegura que los partes serán [illegible] sea cual sea la noticia, sin ocultar la verdad.

EL SENADO APROBO DIVERSAS LEYES, SESIONANDO DESPUES TAMBIEN SECRETAMENTE

Se prestaron acuerdos para numerosas designaciones. - Se postergó el acuerdo para el Dr. Enrique S. Pérez

BUENOS AIRES, 30. (Austral). — Bajo la presidencia del doctor Roca sesionó esta tarde el Senado con la presencia de 24 de sus miembros.

El proyecto por el cuál se destinan 30 mil pesos para gastos de traslados de los desocupados quedó convertido en ley.

El M. de Hacienda que concurrió a las sesiones, hizo uso de la palabra al tratarse el despacho según el cual se faculta al Banco Hipotecario a convertir cédulas hipotecarias en pesos papel, oponiéndose el ministro y pidiendo que la Cámara lo rechace.

Habló seguidamente Villafañe, resolviéndose finalmente aplazar la cuestión y solicitando al P. E. que lo incluya en las sesiones extraordinarias.

Se aprobó la ley de exención de derechos aduaneros a los materiales para construcción de caminos.

Después de considerar diversas leyes, se aprobó un subsidio de 50 mil pesos para el Hospital San Carlos, de la ciudad de Casilda (Santa Fe).

A las 23.10 horas se levantó la sesión.

LA SESION SECRETA

Bs. AIRES, 30. (Austral).—Con la asistencia de los ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia, sesionó secretamente el Senado esta tarde.

Se prestaron acuerdos para las siguientes designaciones: Vocal de la Cámara Federal de la Capital al doctor González Calderón; jueces letrados de La Pampa, a los doctores Carrizo y Julio Pietranera; de Río Negro, J. Miranda y Oscar Berlingeri; de Misiones, Fernando Dupuy y Carlos Colman Lerner; de Santa Cruz, a Fernando Vidal.

Se prestó acuerdo para nombrar ministro plenipotenciario en Méjico al doctor Sergio García Uriburu.

NO SE PRESTO ACUERDO AL Dr. E. S. PEREZ

En cuanto a la designación del doctor Enrique S. Pérez para el cargo de presidente del Banco Hipotecario Nacional, en los círculos parlamentarios se anunció que el Senado rechazó el pliego, no prestándole acuerdo; pero que tras de breve debate se resolvió postergarlo.

FRACASO LA SESION DE LA C. DE NEGOCIOS CONSTITUCION.

Se debía tratar la intervención a Santa Fe

BUENOS AIRES, 30 (Austral) — La Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados estaba citada para esta tarde a los efectos de tratar los proyectos de intervención a las provincias de Santa Fe y Corrientes.

A las 15 horas aun no había podido sesionar por falta de asistencia de sus miembros, y además que momentos antes, a las 14.30 se ausentó de la sala el diputado Iribarne, en vista de que no concurrían los demás compañeros de comisión.

El diputado antipersonalista por Santa Fe, Saggese y el presidente Dr. Fresco estuvieron desde temprano, pero en vista del fracaso de la sesión se retiraron a sus domicilios.

DEFRAUDAC. AL FISCO DE 50 MIL PESOS

DESCUBIERTA EN UNA FABRICA DE CIGARRILLOS DE ROSARIO

ROSARIO, 30 (Austral) — En la fábrica de cigarros y cigarrillos sita en calle San Luis 1015, propiedad de Elías Eliseovich, se ha descubierto una importante defraudación al fisco; pues al allanarse la fábrica se comprobó que con el fin de escapar a los impuestos de la ley 2097, se habían hecho adulteraciones en los libros y documentos.

Con este motivo el Director General de Rentas de la provincia que se encuentra en ésta ha dictado una importante resolución. Se calcula que lo defraudado al fisco en concepto de impuestos alcanza a la cantidad de 50 mil pesos, para el propietario de la citada fábrica, deberá pagar 500 mil pesos más en concepto de multa, que es el décuplo del impuesto.

ENVENENO A SU MARIDO CON CIANURO

Y SE ELIMINO ELLA ESPUES.— LA MARTIRIZABA PO CELOS INFUNDADOS

BUENOS AIRES, 30. (Austral) — Un intenso drama pasional ha tenido lugar en la Capital Federal siendo teatro del triste suceso la humilde casa de la calle Timbó 3385 en la que vivían desde hace ya tiempo el agente de policía Alejandro Brucolo y su esposa Asunción Iale con cuatro hijos de corta edad, contando el mayor 9 años de edad y los demás 8, 6 y 3 respectivamente.

Brucolo celaba a su esposa, por lo que de continuo se producían reyertas en el hogar [illegible] sentirse ofendida [illegible] le reprochaba su [illegible] manifiestan que [illegible] eran infundados, por cuanto [illegible] una mujer honesta [illegible] ta cabal, que jamás tuvo ni conducta sospechosa. Sin embargo el esposo la perseguía con sus injurias y hasta la vigilaba. Todo esto hizo que ayer se produjera entre ambos una escena violenta la que culminó con el drama pasional de que informamos.

LO ENVENENO CON CIANURO Y SE ELIMINO

BUENOS AIRES, 30. (Austral) — Anoche cuando regresó a su hogar el celoso marido, ya la esposa había tomado una triste resolución y preparaba su plan. Pues al servirle la cena puso en el vino una porción de cianuro que de exprofeso había comprado ayer en una farmacia.

Brucolo, al beber empezó de inmediato a retorcerse de dolor pues el tóxico le hizo un efecto rápido. Visto esto por la esposa, tomó ella el resto del veneno falleciendo ambos casi instantáneamente, y dejando al desamparo a cuatro inocentes criaturas.

ES NECESARIO REPRIMIR LAS ACTIVIDADES DE LA USURA

EN ESE SENTIDO HAY QUE DICTAR UNA ENERGICA LEY

La usura, existe en el mundo, desde que la humanidad conoció el vil metal, poderosa deidad a quien los mortales ofrendan como sacrificio, el honor, la vida y de la libertad, muchas veces, y que así mismo es símbolo de vanidad, de perversión y de decadencia; en una palabra, suprema aspiración de los que fincan en aquélla una felicidad material, excepto de los que sirven de la misma, como vehículo de un apetito de lucro desmedido, de rapiña, de avidez, que constituye la casta de los usureros.

Silock, el tétrico personaje de Shakespeare, que exigiera como rescate de un préstamo una libra de carne humana, de acuerdo con la evolución que se ha operado en el mundo, tiene su más genuina representación, en ciertos individuos, cuya apariencia honesta, sencilla, amable y de una sólida representación social, conviven y desenvuelven sus actividades pecaminosas, a igual que cualquiera otra honesta.

La personalidad del usurero, es por lo general, amable, suave, inocente, hace gala de generosidad y por cierto, que sabe hacerse presente cuando se necesita de sus buenos oficios.

En lugar de la libra de carne, solo exige como retribución de sus préstamos, intereses leoninos cuyo monto supera en el mayor de los casos el valor de aquél.

Y es así, que los usureros forman en el país una legión ponderable, cuyos prestigios, dicen de los avances de esa decadencia social para la cual no existe una legislación que reprima sus condenables e ilícitas actividades, circunstancia esta que les permite continuarlas al margen de todo concepto de moral, de honestidad, de decencia y de legalidad.

La necesidad de reprimir las actividades de la usura, se impone como una medida de defensa económica a la sociedad que no puede estar a merced de esa lacra que corrompe y atenta contra sus valores, haciéndose necesario, en consecuencia, la sanción de una ley que extirpe con la energía necesaria los avances de aquélla, hoy toda una institución de prestigios insospechados en el país.

CASA ROSADA

Informaciones de los Ministerios Nacionales

M. DE JUSTICIA E I. PUBLICA

Cambio de destino—

Por resolución dictada en la fecha, por el señor M. de Justicia e I. Pública, se destacará al juez doctor Víctor E. García, defensor de menores, pobres e incapaces y ausentes, ante el Juzgado Letrado de Formosa a desempeñar igual cargo en los Juzgados Letrados de Río Negro.

Reformas de estatutos aprobados—

El P. E. por intermedio del M. de Justicia e I. Pública dió a conocer un decreto por el que se aprueban las reformas introducidas en los estatutos de las siguientes sociedades: Anónima Comercial e Industrial; Centro de Jubilados y Empleados.

M. DE OBRAS PUBLICAS

Se expedirán abonos entre Corrientes y Barranqueras—

El M. de Obras Públicas dió un decreto por el que se autoriza a la Dirección General de Navegación y Puertos para expedir abonos mensuales para viajar en las balsas automóviles que efectúan el servicio oficial entre los puertos de Corrientes y Barranqueras, al personal docente que [illegible] residencia en el primero de los puertos citados; cierto sus funciones en las escuelas de Resistencia y Barranqueras, dependientes del Consejo Nacional de Educación, con sujeción a las siguientes tarifas: de $ 17.50 para los de primera clase y $ 12.50 para los de segunda, y con [illegible] constancia de que no [illegible] abono alguno, sin haber, antes, el interesado hacer valer el carácter de maestro o maestra que [illegible].

Permiso para residir en el extranjero a los jubilados—

Por decreto dictado en la fecha, fueron concedidos los siguientes permisos para residir en el extranjero a los jubilados ferroviarios que se mencionan:

Elena Thetve Richarhy de Thomson, 2 años; María R. de Bottino, prórroga 1 año; Angela García Teruel de Caballero, prórroga 2 años; Vicente Bayer Piñero y Peregrina Millán Vázquez de Bayer, prórroga 2 años; Elisabeth J. M. Lawrie de Helmero y sus hijos Ricardo y Mariana Helmero, prórroga 2 años; Helen Mando Watson de Watt, 2 años; Agnes Fenn de Greig, prórroga 2 años; Irene E. C. de Robinson, prórroga 2 años; Enriqueta G. de Feund prórroga 2 años; Luisa Baker de Young Chick, prórroga 2 años; Sarah A. E. Bouning de Rostt, 2 años; Margarita Etelia Geode de Humphrys 2 años; Catalina W. de Potter, 2 años en concepto de prórroga; Juana J. Gurruchera de Jardín, prórroga 2 años; y María Carson Carre, prórroga 2 años.

Ordenes de pago—

Fué firmada en la fecha la orden de pago No. 152, valor de 70.543.08 pesos, por concepto de materiales suministrados a las Direcciones Generales de Navegación y Puertos y Obras del Riachuelo del Ministerio de O. Públicas.

CONFERENCIA

EN LA FACULTAD DE QUIMICA

Auspiciada por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Química Industrial y Agrícola tendrá lugar hoy a las 18 horas, en el local de dicha Facultad, Junín 2850, una conferencia sobre el tema: "Escuela y Religión", la que estará a cargo del profesor Hugo Calzetti.

—Hoy a las 18.30 horas, el doctor Manuel González Loza, profesor suplente de la Facultad de Medicina de Rosario, dará una conferencia sobre "Tratamiento broncoscópico de las afecciones supurantes de pulmón", en el local de la Facultad de Química.

Dada la versación del disertante y el interés del tema, la Sociedad Médica invita a los colegas a asistir a ella.

¿Qué opina Vd. del proyecto de represión del comunismo?

"Santa Fe" recoge impresiones acerca del proyecto del senador Sánchez Sorondo

El comunismo — dice el señor Leguizamón — es una fuerza en marcha, consecuencia de la cultura social de nuestra época

La opinión del señor J. Leonidas Leguizamón sobre el proyecto de ley de represión al comunismo es doblemente interesante, no por ser de él, sino porque en ella se sintetiza, o por mejor decir, se refleja un estado de ánimo colectivo; al menos es la consecuencia o el reflejo del pensamiento de un gran número de hombres que están en contacto directo con el señor J. Leonidas Leguizamón.



Nos creemos en el deber de decir que el señor Leguizamón ha sabido conquistarse la estimación de muchos hombres humildes, obscuros, anónimos, sin personalidad aparente; pero de espíritu real, hombres que cuando menos tienen derecho a pensar y a sentir y en este caso han podido influenciar el espíritu del señor J. Leonidas Leguizamón, sin que por ello disminuya su recia personalidad de hombre humano, sensible, comprensivo y leal.

El señor J. Leonidas Leguizamón tiene un amplio concepto del derecho; sobre todo, del derecho a la vida, de los humildes, de los que no tienen nada, ni aun trabajo.

Por eso afirma: "Entiendo que el comunismo es una fuerza en marcha, consecuencia de la cultura social de nuestra época".

Además juzga las leyes el señor Leguizamón en la amplitud de criterio del hombre de visión certera hacia el pasado y hacia el futuro: "Ni las malas leyes ni los gobiernos malos, detendrán el avance de las ideas reformadoras cuando estas son una concepción política de equilibrio económico racional, — nos dice, — será un hecho incontrovertible dentro de algunos años; tantos como ineptos sean nuestros gobernantes y egoístas los que detentan la riqueza social que crea el pueblo con su esfuerzo sin participar de sus beneficios ni comodidades que ella reporta".

Hay una amplia concepción de parte del señor Leguizamón en lo que a juzgar el valor de los hombres se refiere. Hablamos del autor del proyecto de represión al comunismo como exponente del estado de ánimo de un núcleo de opinión, como caudillo.

El señor Leguizamón nos dice: "Nunca los caudillos han vencido a las ideas, son estas las que deshacen a los caudillos, los anulan, los matan a veces física y moralmente. Las ideas tienen un valor superior al de los hombres. Sarmiento ya lo proclamó y es lamentable que haya argentinos que se olviden de Sarmiento.

Todo ensayo de mejoramiento social debe ser contemplado serenamente — nos dice el concejal Echarte Iriondo

El joven concejal señor Alejandro Echarte Iriondo, es uno de los elementos que se destacan en nuestro ambiente, por sus condiciones de hombre estudioso y de talento.

Como hombre joven que está cursando estudios universitarios, no puede permanecer indiferente frente a un caso como nos plantea el proyecto del senador Sánchez Sorondo. Echarte Iriondo es de esos que sin reticencias, con valentía, se [illegible] en todas las circunstancias. En la Universidad, y actúa decididamente en un partido de [illegible] [illegible] ex[illegible] no [illegible].



"El proyecto de represión al comunismo presentado al Senado de la Nación por el Dr. Sánchez Sorondo, no puede extrañarnos.

Era de esperar de un ex-Ministro de la Dictadura que intentaba reformar la Ley Sáenz Peña y es digno de un representante de oligarquía apoderada ilegalmente del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Su autor, conservador temible por su talento, quiere encubrir con este proyecto de ley bajo la hojarasca de una serie de palabras utilizadas siempre por los elementos reaccionarios, (patriotismo, orden, defensa de las instituciones) un atentado a nuestras libertades.

El problema del comunismo, se presenta en nuestro país como en el resto del mundo. En algunas naciones con mayor intensidad que en otras debido a factores etnográficos y económicos que facilitan la difusión de esta doctrina.

Estamos viviendo el fin de una época y toda tentativa o ensayo de mejoramiento social debe ser contemplado serenamente y estudiada con imparcialidad, pero nunca reprimida por la fuerza ni perseguidos sus adherentes por el solo hecho de profesar determinada creencia.

En la Argentina la agitación comunista, recién está en sus albores y sus probabilidades de triunfar en el mañana depende más bien del resultado que la implantación de ese sistema tenga en otros estados que de las fuerzas con que cuentan en nuestro ambiente.

El proyecto va aun más lejos: intenta cobijar bajo la denominación de comunistas a individuos que no lo son, y es bajo de esa faz que es un verdadero peligro para las organizaciones gremiales o políticas que luchan por todos los medios, asociaciones de resistencia, sindicatos, el ejercicio de la tribuna por el mejoramiento de sus afiliados.

Es en definitiva, el primer paso serio hacia el fascismo realizado por un hombre que según su propia confesión, no cree en democracia y aspira al predominio de las minorías selectas.

Es de esperar que el Senado de la Nación interpretando el sentido de la gran mayoría de la población rechace este cercenamiento a primordiales garantías ciudadanas".

"Metecos" Argentinos

Metecos, se les denominaba en la antigua Grecia, a los ciudadanos extranjeros, que no obstante constituir elementos de progreso en el orden del comercio y de otras actividades, carecían del derecho del voto.

En nuestro país, los "metecos" están representados por los miles de ciudadanos argentinos que pueblan las gobernaciones nacionales, los que por una aberración de nuestras conquistas democráticas, carecen como aquéllos de aquel máximo derecho cívico que los habilita para intervenir en la formación de los gobiernos y como consecuencia en la cosa pública.

Resulta una incongruencia, y desde luego una excepción hiriente, que mientras los extranjeros, que han obtenido carta de ciudadanía y que radican en el estado federal y en las provincias, puedan esgrimir aquel derecho con la amplitud que acuerda la ley, los ciudadanos argentinos radicados en las gobernaciones, no puedan hacerlo.

Esta situación de desigualdad de derechos en que se encuentran más de 200.000 habitantes que pueblan los territorios nacionales, debe desaparecer, por cuanto ella importa una desnaturalización de nuestro régimen democrático de gobierno que presupone la intervención de todo el pueblo argentino sin limitaciones ni diferencia, en su formación.

Corresponde al Congreso, rectificar esa desigualdad que existe para los habitantes de las gobernaciones nacionales, en el orden del ejercicio de los derechos cívicos, y en ese sentido, se hace necesario la sanción de una ley reparadora que coloque a aquéllos en igualdad de condiciones que los demás ciudadanos del país, sin necesidad de declarar la provincialización de los mismos, traba esa, que se viene oponiendo al reclamo insistente de los ciudadanos argentinos que viven en las gobernaciones.

Dilatar por más tiempo esa ley equivaldría a mantener un flagrante atentado de lesa democracia, que en manera alguna concuerda con el espíritu de la misma.

¿Qué opina Vd. del voto femenino?

Una interesante encuesta entre las damas santafecinas

"Cuatro en uno"

Señora María Elena Thomsen de Herrera y señoritas hijas María Esther, Lea y Tita

Nuestro apreciable amigo y colaborador señor Legumil que secundando nuestros deseos auscultó la opinión de las arriba indicadas, nos comunica la opinión de la eximia y respetable Profesora de canto y Piano señora de Herrera y de sus tres hijas de 20, 18 y 17 años respectivamente, también maestras de piano, cuatro opiniones condensadas en una sola.

Dice esta señora y las niñas, que el Diputado De Andreis de nuestro Parlamento ha dicho, afirmando una política verdaderamente democrática "e interpretando el deseo y aspiración de nuestro sexo". En estos momentos consideramos a la mujer argentina libre de prejuicios ancestrales, dejando de ser simple consejera con voz sin voto, no pudiendo afirmarse se encuentre en condiciones desfavorables para comprender el grave problema de la vida.



Si, necesitamos libertad y garantías para asegurar el mejor éxito en el proceso que se sigue en todo país en que sufraga la mujer sin restricciones de ninguna clase, como está ocurriendo en E. Unidos, Inglaterra y recientemente en nuestra madre España.

Hace unos años, la mujer, era un ser supeditado a las buenas o malas costumbres del hombre. Se la tenía, y hasta ella misma se creía por inferior, como si su destino hubiera sido, fuera una simple fatalidad determinista; pero si el sentido mujeril, alumbra la razón.

Ha sido menester un largo proceso, para que la mujer empiece a despertar de su letargo.

En algunos países ya es la mujer un ser social de la misma dignidad condición y valía del hombre.

Ya ha demostrado que puede prepararse para todas las artes y ciencias para todos los oficios y sacrificios con la misma adaptabilidad que su compañero de esfuerzo.

Para la mujer moderna, más aún para la de otra generación, ya no tendrá más importancia el figurín de un Modisto célebre, que la teoría de una concepción económica o política.

A tanto extrema el angustioso momento político y social de esta época, que la mujer se ha visto obligada a despertar del sueño en que la tenían presa insólitos pactos y prejuicios morales de dañosa intención para la salud de esas mismas intenciones.

Hoy es para ella tema de discusión y de examen lo que antes les producía sueño, y las hastiaba.

Irán a la lucha por la redención del mundo, con su poderoso sentido práctico innato y la virgen concepción ideológica no contaminada ni corrompida por claudicación o consorcios valetudinarios.

Su aporte será digno de estima, es así como lo entienden hoy las primeras mujeres.

Nada importa el origen espúreo y vergonzoso de los que hoy auspiciaron la idea, ellos serán los primeros en tocar sus consecuencias si persisten en sus errores y no dan marcha atrás.

Esa es nuestra opinión señor Director. ¡Adelante pues!

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Esta noche se realizará una gran asamblea — En el comité central

Ha despertado justificada expectativa, la gran asamblea general extraordinaria de afiliados y adherentes que se llevará a cabo hoy sábado a las 21 horas en el local del comité central del Partido Demócrata Progresista, sito en calle San Martín 1771 de esta ciudad.

El acto que nos ocupa, tiene por finalidad tratar varios e importantes asuntos relacionados con la vida interna de la agrupación, sobre plan futuro y considerar la campaña eleccionaria que se avecina.

A la asamblea de referencia, han sido especialmente invitados los legisladores nacionales residentes en la capital, los concejales del partido, los miembros de la Junta Departamental, presidentes de comités y dirigentes seccionales y de los distritos.

Se recomienda puntual asistencia y si alguien no ha recibido la circular esquela, queda citado por intermedio de estas columnas.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos —

Juan Carlos, hijo de César Palacio y de Josefina Rolino.

4 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones —

N. N. Antoli, argentino.
Hilda Martínez, argentina 9 meses.
N. N. Abet, argentino.
Carlos Cerezza, italiano 60 años.
Apolinario Guillermo Cojas, argentino 3 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos —

Ilda Beatriz, hija de José Ibarra y de Oda Rossi.

Angélica Guadalupe hija de José Luis Meneghini y de Ruth Alonso Rodríguez.

Rubén Valentín, hijo de José Paroni y de Ida Laura Lauri.

Defunciones —

Mariana Gómez, argentina de 15 años.

Inscripciones ley 2181 —

Bajo los auspicios de esta ley se efectuaron dos inscripciones.

Sesionaron ayer ambas Cámaras

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS SE TRATO EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL DE LA PROVINCIA

Rubino informó detenidamente el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales. - Las sesiones de la Cámara fueron prorrogadas por 30 días

LA SESION DE LA NOCHE

A pesar de estar citada para las 17 horas, recién a las 18.20 horas entró a sesionar la Cámara de Diputados aprobándose el acta de la sesión anterior. Por Secretaría se da lectura a los asuntos entrados.

A continuación el diputado Leiva pide se dé entrada a un proyecto por el cual se cede al Club de Regatas Santa Fe, los terrenos que ocupan actualmente, a lo que se hace lugar.

Prórroga de las sesiones

El diputado Wade hace uso de la palabra y mociona en el sentido de que se trate sobre tablas la prórroga de las sesiones por el término de 30 días. Luego de darse lectura al proyecto de resolución en ese sentido, se aprueba por unanimidad.

El proyecto de ley electoral

En la Orden del Día figuraba el proyecto de Ley Electoral de la Provincia, mocionando el diputado Rubino para que se trate de inmediato.

Maradona se opone mociona en el sentido de que se postergue su tratamiento para las sesiones de prórroga, con el objeto de que se pueda considerar conjuntamente con el proyecto de ley orgánica de los partidos.

Rubino insiste en su moción y manifiesta que ya se postergó ese proyecto en la sesión anterior y que no es posible esperar más tiempo para votar las reformas introducidas.

A su vez el doctor Leiva en nombre del block justita, dice que están preparados para su discusión, pero atendiendo a lo manifestado por el diputado Maradona, si la Cámara lo cree conveniente, no tienen reparo en que se postergue el asunto.

Maradona habla nuevamente e insiste, prolongándose el debate sobre este punto. Al final se pasa a votación y se aprueba la moción de Rubino.

Rubino informa el proyecto

Rubino en nombre de la Comisión de Negocios Constitucionales funda el proyecto, y estudia la Ley Thedy que fué la primitiva Ley Electoral, extendiéndose luego en considerar el padrón que tenía la Junta Electoral, manifestando que estaba viciado en su origen. También se refiere a la sesión en que se sancionaron las reformas a la ley 2118 y en la cual se sancionó también el presupuesto.

Cita luego las críticas que en su hora hicieron a la misma todos los partidos opositores de la Provincia, través [illegible] el decreto del doctor Gómez Cello interviniendo la Junta Electoral. Citó también el proyecto del Poder Ejecutivo actual suprimiendo el cuerpo citado. Por último hizo una breve reseña de las reformas propuestas y terminó exteriorizando sus deseos de que este primer ensayo fuera de óptimo resultado.

También hace uso de la palabra el diputado Wade, quien se refiere a la adulteración de los padrones, historiando las luchas políticas. En su disertación abarca el panorama político del país y califica duramente al radicalismo.

El diputado Leiva interrumpe a Wade, para manifestarle que antes de ser demócrata había sido radical, contestando éste último a esas manifestaciones.

Luego habla en nombre de la minoría el diputado Reyra, quien anuncia que el block justita votará el despacho favorablemente.

Maradona, repite sus conceptos anteriores y agrega una serie de puntos contenidos en la plataforma de la Alianza que hubieran podidos ser tratados en conjunto, pero que ello no ha sido posible por la urgencia de la Comisión de Negocios Constitucionales.

El "Ganado Electoral"

Maradona continúa hablando y se refiere al "ganado electoral", ante lo cual el diputado Lawson le interrumpe diciendo que el 8 de Julio en Vera ocurrió lo mismo. A esto Maradona manifestó que él no era demócrata, insistiendo en su clasificación de ganado electoral y corralones, a la política criolla, enunciando algunos artículos prohibitivos de aquellas prácticas electoralistas, entre ellas el uso del retrato en las boletas electorales. Habla del Partido Socialista, citando el número de votos obtenidos y la suma gastada, diciendo que cada voto gastó al Partido cinco centavos.

Se vota la ley electoral

Dado por terminado el debate, se pasa a votación el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales en las reformas a la Ley Electoral de la Provincia, aprobándose dicho despacho en general pasándose luego a tratarse en particular.

Desde el primero al artículo 17 se aprueban sin observaciones. En este último artículo el diputado Lawson, mociona para que se aclare su redacción, pero es informado detalladamente por Rubino, con lo cual aquel se da por satisfecho.

Continúa la lectura de los artículos y al llegar al 24, Maradona propone un agregado al mismo. En la parte que dice "enviará a cada uno de los Presidentes de mesa tres ejemplares del padrón electoral que corresponde", pide se agregue "y 50 boletas de los Partidos que intervienen en las elecciones".

Eran las 20.20 horas cuando se iba a tratar esa moción, cuando Rubino mociona para que se levante la sesión a fin de conversar sobre ese punto con Maradona y los demás miembros de la Comisión de Negocios Constitucionales. Se pasa a votación y se aprueba levantándose la sesión hasta las 22 horas.

LA SESION DE LA NOCHE

Fué tratado el presupuesto

A las 23.30 horas reanuda su sesión la Cámara de Diputados.

Lawson hace indicación en el sentido de que en la sesión de hoy sábado se trata el presupuesto vuelto en revisión del Senado, a lo que se opone Linares, quien propone se trate ahora mismo, siguiendo después con la discusión de la ley electoral. Rubino dice que la Comisión de Negocios Constitucionales no tiene inconvenientes en postergar la discusión de la ley electoral.

Finalmente Contreras propone se pase a un breve cuarto intermedio a fin de que los señores diputados puedan interiorizarse de las reformas introducidas por Senadores y estar en condiciones de votar. Se acepta, pasándose a cuarto intermedio.

Se trata el presupuesto

A las 0.10 horas, se reanuda la sesión, constituyéndose la cámara en comisión.

El diputado Leiva pide la palabra para dejar constancia de que el sector radical permanece en la sesión para no quebrar el quorum, pero que deja constancia también de su protesta por haberse tratado el presupuesto sin haber tenido tiempo suficiente para estudiarlo, después de las modificaciones introducidas por el Senado. Anuncia que su sector va a votar en general, en contra de dicho presupuesto.

DELDUCETTO habla en nombre de la Comisión de Presupuesto y dice que su sector va a votar el presupuesto tal cual vino de Senadores, pero dejaba constancia que ello no implica una rectificación de los propósitos que se han tenido anteriormente al sancionar una serie de economías que no han sido respetadas por Senadores. Dice que los senadores han aumentado el presupuesto en 250 mil pesos, modificaciones que cree injustas, pero que no quieren ellos demorar el presupuesto de la provincia, por lo que aceptarán ese aumento.

MARADONA dice que se ha cerciorado que la Cámara de Senadores ha introducido modificaciones aumentando sueldos ya elevados de por sí, lo que cree es una injusticia y una falta de consideración de la mayoría de Senadores hacia la mayoría de sus colegas de Diputados. En cambio felicita al Senado por haber elevado los sueldos bajos.

Dijo que las modificaciones hechas por Senadores se deben también al poco método como se hizo el estudio del presupuesto por la comisión correspondiente de diputados. Criticó la creación de puestos inútiles, para favoritismo, cuando se había resuelto permitir únicamente la creación de puestos indispensables. Dijo finalmente que había dinero para crear puestos de 500 pesos, pero no los había para aumentar los sueldos bajos de los maestros y de los porteros.

La comisión de presupuesto formula su despacho, el que es firmado en disidencia por Maradona en cuanto a la creación de puestos inútiles y el aumento de los altos sueldos.

Como la Cámara para votar ese despacho debe apartarse del reglamento, se necesitan dos tercios de votos para resolver si lo trataría en seguida. Puesto a votación, resulta rechazado por no haber los dos tercios, pues los radicales votaron en contra.

A raíz de esto se produjo un violento diálogo entre Barraco Mármol y Díez Rodríguez, sonando con insistencia la campana de alarma.

Se hizo, a pedido de Barraco Mármol, votación nominal, dando el mismo resultado: 18 por la afirmativa y 9 por la negativa.

Por lo tanto no pudo tratarse el despacho de la comisión y se resolvió finalmente pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 10 horas, para seguir tratando el presupuesto.

Eran la 1.10 horas.

EN LA C. DE SENADORES SE TRATO AYER TARDE LA LEY SOBRE O. PUBLICAS EN LA P.

Se prorrogaron también en esta Cámara las sesiones por 30 días. - Fueron sancionadas varias leyes, entre ellas declarando nulo el contrato celebrado entre el P. E. y The Firs Banck of Boston

LOS POBLADORES DE SAN ANTONIO DE OBLIGADO

La Cámara de Senadores ayer a las 18.10 horas inició la sesión, bajo la presidencia del senador doctor Díez de Andino. Se da lectura al acta de la sesión anterior la que se da por aprobada.

La Presidencia informa que se continuará tratando el proyecto aprobando el convenio realizado entre el P. E. y la Chemical Bank, el cual es aprobado sin observaciones quedando en consecuencia sancionado.

Hace uso de la palabra el senador Cámara, quien mociona en el sentido de que se trate sobre tablas el proyecto de ley sancionado en Diputados, creando 39 Registros Públicos en la provincia, pero a moción de Parera y Carlen se suspende el tratamiento.

La Ley sobre obras públicas

Se trata luego el proyecto de ley ya sancionado en la Cámara joven autorizando al P. E. a invertir $ 1.875.000 en obras públicas. Es aprobado en general el despacho de la comisión y se inicia el tratamiento en particular.

La partida de obras proyectadas se sanciona en $ 174.300 y a proyectarse en $ 652.500. Al tratarse la partida para puentes y caminos, el senador Oliva manifiesta que en lo referente a la distribución en el departamento Castellanos está mal realizada, mocionando que solo se destinen $ 5.000 para el camino de Palacios a Tacural y $ 5.000 para el camino de Virginia a Constanza. Este temperamento es aprobado.

En la partida para el departamento Las Colonias, se incluye una partida de $ 20.000 a moción del senador Werley. También se aprueba a moción de Bello, un aumento de la partida para el departamento 9 de Julio, destinándose $ 23.000.

Al tratarse la partida para ampliación de un aula escolar en la Escuela de Alcorta a moción de Brambilla la partida citada es aumentada a $ 18.000 a fin de construirse dos aulas en vez de una. También se destinó una nueva partida para la Escuela de Chabás.

Luego se aprueba el articulado de la ley que establece todo lo que se relaciona con la forma en que se ejecutarán las obras, que serán por administración o por contrato, autorizando al Poder Ejecutivo para expropiar los terrenos. Este artículo es aprobado sin modificación con lo cual queda sancionado el proyecto.

Prórroga de las sesiones

El senador Rodríguez, mociona en el sentido de que se prorroguen las sesiones de la Cámara por el término de 30 días, por haber numerosos proyectos a estudio. Se vota y es aprobada la prórroga por unanimidad.

La Ley de Imperio

Luego se trata el proyecto de ley venido de la Cámara de Diputados, llamado Ley de Imperio y que da mayores facultades al Departamento Provincial del Trabajo. Es aprobado sin modificaciones en general y particular.

Leyes sancionadas

Se trata el proyecto de ley que autoriza a la Comisión de Fomento de Venado Tuerto a contratar un empréstito de $ 50.00 para el pago de una deuda, sancionándose sin observaciones.

También se sancionó la ley autorizando al P. E. para emitir títulos de crédito público bajo la denominación de Deuda Pública Consolidada de Santa Fe, hasta la cantidad de $ 7.000.000.

Se autorizó, mocionando en ese sentido el senador Parera, el pago de 12 días de haberes por el mes de Agosto, a cuatro ex empleados de la Cámara.

El contrato con la The Firs National Bank Boston

A continuación se trata el proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para anular o modificar el contrato celebrado por el Gobierno con la The Firs National Bank Boston, en fecha 19 de Noviembre.

El despacho de la comisión fundado por el senador Rodríguez, quien luego de extenderse en modificaciones mociona para que modifique el artículo primero, diciendo que se anule el contrato y el artículo segundo dando facultades al P. E. para celebrar un nuevo convenio. Se pasa luego a votación y se aprueba la moción de Rodríguez.

Otras leyes aprobadas

Se autorizó al Consejo de Educación para que permute una fracción de terreno con la Comisión de Fomento de Firmat.

Se sancionó el proyecto de ley creando una Escuela de Artes y Oficios en Casilda.

Se acordó la correspondiente autorización al Poder Ejecutivo para escriturar terrenos a los pobladores indígenas de San Antonio de Obligado, departamento Obligado, aprobándose por lo tanto el proyecto de ley enviado por el gobierno.

Luego de oirse el informe del senador Parera, se sanciona el proyecto de Ley sancionado por la Cámara de Diputados, creando dos Juzgados de Paz Letrado uno en esta Capital y otro en la ciudad de Rosario.

Los ex gobernadores

El senador Carlen hace uso de la palabra, manifestando que ha presentado un proyecto de ley, acordando a los ex Gobernadores de la provincia que tengan más de 70 años, que no posean bienes, que no estén jubilados, ni ocupen cargos públicos una asignación mensual de $ 700. Solicita se dé lectura del proyecto y que se designe la comisión respectiva, a lo cual se accede.

La Comuna de Bigand

Brambilla presenta un proyecto modificando los límites de la Comisión de Fomento de Bigand, que realizó el gobierno de la Intervención nacional. Luego de fundarlo, mociona para que pase a estudio de la Comisión respectiva. Así lo resuelve el senado.

Se autorizó a 70 Comunas para crear y percibir impuestos comunales.

Se autorizó al P. E. para renovar sin multa los boletos de marcas y señales hasta el 30 de Noviembre.

Se postergó para la sesión próxima el proyecto de ley autorizando al P. E. para arbitrar los fondos necesarios para una Escuela del Departamento 9 de Julio.

No habiendo otros asuntos la sesión se levantó a las 21 horas.

LA CAMPAÑA CONTRA EL COMUNISMO

EN EL PERU

LIMA, 30. (Austral). — Ha publicado hoy un decreto el gobierno del Perú, según el cual se prohibe la entrada de toda clase de periódicos comunistas y extremistas, como así folletos, libros y propaganda de esta naturaleza, previniendo que serán severamente castigados los que contravengan estas disposiciones.

UN FRENTE UNICO EN ECUADOR

FORMARAN LAS IZQUIERDAS PARA LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

QUITO, 30. (Austral). — En todo el país se están haciendo grandes esfuerzos para que el candidato a la presidencia de la república sea uno, por todos los partidos de la izquierda.

Desde ayer que está sesionando continuamente una gran asamblea reunida al efecto y en la que toman parte los dirigentes de todos los partidos políticos de la izquierda, para así formar un frente único.





CIMIENTO ::

...enos Aires donde residía ...do de existir ayer por la ma... después de soportar las alter... de una larga enfermedad, el Diego Figueroa.

...n las numerosas relaciones y ...res del extinto, cuyos restos ...inhumados hoy en la Necró... del Norte de la Capital Fede... ...con tan luctuoso motivo ...condolencias.

...LEAÑOS ::

...celebrará el día de su ...años la señorita Fita Berraz ...gentil señora que en los ...de su ...dad de nuestra ...distinguida de preferentes ...

...recibirán los plácemes y ...que con el motivo ex... recibe la señorita de Be... ...de parte de sus amis...

...NA ::

...iglesia Catedral Nueva co... ...ayer la novena en ...la Santa Teresita del Niño

...mencionado oficio que congre... numerosa concurrencia tiene ...las 18 horas.

...

...sufragio del alma de don Be... ...se oficiaron ayer a las ...horas misas en la iglesia ...Provisoria (Matriz).

...numerosa concurrencia se dió ...tal motivo en las naves de ...la, acompañando a los deu... extinto en sus oraciones ...

—:—Con motivo de haberse cumplido el primer aniversario de la muerte de don Jorge J. Sabá, se rezaron ayer a las 8 horas misas en la iglesia San José de la Plaza de los Constituyentes.

Se renovaron en oportunidad de estos oficios los sentimientos de profundo sentimiento a que dió margen el deceso del señor Sabá.

EN LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO ::

Con gran solemnidad se celebrará mañana en el templo del epígrafe la fiesta de la Sma. Virgen del Rosario que en esta capital cuenta con muchos devotos.

Por la mañana a las 8 horas oficiará la misa de comunión el Ilmo. Obispo de Arindela Mons. Rafael Canale Oberti. A las 10 horas habrá misa solemne con sermón.

Por la tarde se bendecirá una artística araña, ceremonia a cargo de Mons. Canale, previa alocución por el Prior del Convento M. R. P. Fray Ramón Fernández Tascón. Después tendrá lugar la procesión por el interior del templo y claustros, terminando con la bendición con S. D. M. y adoración de la reliquia de la Virgen del Rosario.

INVITACIONES ::

Al Apostolado de la Oración del Templo Amor y Reparación (H. H. Esclavas) invita a sus socias y demás personas piadosas a concurrir a la misa de comunión general que se celebrará mañana a las 8 y 30 horas.

Después de la misa tendrá la Asamblea General por lo que se recomienda la asistencia. — La secretaria.

—:—La comisión directiva de la Pía Unión Santa Teresita del Niño Jesús invita a sus socias y demás fieles a la misa de comunión general a celebrarse el lunes 3 del corriente a las 8 horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

La bendición de las rosas tendrá lugar acto continuo, dándose a besar la reliquia de la santita. Se invita así mismo a concurrir a la novena que dará comienzo el día 14 del mes en curso. — La secretaria.

COMPROMISO ::

Mañana debe quedar formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Isabel Reynoso con el señor Gerónimo Mucchiutti, relacionados ampliamente en esta ciudad.

En oportunidad tan grata hasta los prometidos llegarán expresivas congratulaciones de parte de sus numerosas amistades.

ENLACE ::

Dentro de la mayor intimidad hoy por la mañana a las 10 horas debe ser consagrado el enlace de la señorita Raquel Martí con el señor Juan Caso.

Los contrayentes podrán ver exteriorizadas en tal oportunidad las numerosas simpatías a que han sabido hacerse acreedores.

ECOS DE UN FALLECIMIENTO ::

Se cumple hoy el primer aniversario del fallecimiento de don Juan Moschino, caballero que en vida disfrutara de numerosas simpatías entre sus numerosas relaciones de esta capital.

En esta oportunidad los deudos del extinto verán renovarse las expresiones de sincero pesar a que diera margen el lamentado deceso del señor Moschino.

POSTERGACION DE UNA FIESTA ::

Para fines de la semana entrante ha sido postergada la fiesta que con fines de beneficiencia organizaba la Sociedad de Padres Cooperadora de la Escuela Normal, cuya presidencia ejerce el Dr. Horacio Damianovich.

Motiva esta postergación el deseo de poder reajustar algunos números del programa confeccionado que por la precipitación con que fueron ensayados podrían haber sido objeto de una ligera presentación escénica.

Aún cuando la nueva fecha de la fiesta no ha sido fijada, estamos en condiciones de asegurar que será el sábado próximo por la tarde, en cuya oportunidad se dará cumplimiento al programa que ya dimos a conocer.

ANIVERSARIO MATRIMONIAL ::

Ha celebrado el primer aniversario de su matrimonio los esposos Da. Arita Albrech y Dr. Eufemio Riolo Visconti, que en tan grata oportunidad recibieron expresivas felicitaciones de sus amistades.

PEREGINACION SUSPENDIDA ::

En mérito a las malas condiciones del tiempo y la precipitación pluvial de ayer no se pudo realizar la anunciada peregrinación al Santuario de Guadalupe, que organizaban las congregaciones establecidas con sede en el templo de San Juan Bautista.

Aún no se ha fijado nueva fecha de realización de este acto, que dará margen seguramente a una nota de fé religiosa de vastas proyecciones y contornos solemnes.

RELIGIOSO VIAJERO ::

Con rumbo a Paraná y acompañado del Dr. Tomás R. Cullen partió ayer el R. P. José Boubée S. J., Secretario de la Comisión Permanente de Congresos Eucarísticos Internacionales.

El mencionado religioso que durante su estada ha sido muy agasajado y en la capital de la vecina orilla pronunciará otra conferencia análoga a la que diera en esta ciudad, fué despedido por un núcleo de sus amistades de los círculos católicos.

EN HONOR DE SAN FRANCISCO DE ASIS ::

Prometen alcanzar muy lucidos relieves los actos programados en honor de San Francisco de Asís, los que se llevarán a cabo en el templo de su nombre, en los días 3, 4, 5 y 6 del mes que hoy se inicia.

DIA 3

A las 5 horas. — Calenda cantada, después misa.

A las 18 horas — Vísperas solemnes con asistencia de la Comunidad Dominicana. Preces del Glorioso Tránsito del Patriarca San Francisco.

DIA 4

A las 5.30, 6 y 7 horas. — Misas rezadas — A las 8 horas. — Misa de comunión general y absolución para los Hnos. Terceros; Cordígeros de San Benito; Congregación de la Virgen del Valle; Pía Unión de San Antonio y la Guardia de honor del Sdo. Corazón de Jesús, por Mons. Andrés Olaizola.

A las 10 horas. — Misa solemne oficiada por la Comunidad de los Rdos. Padres Predicadores. Ocupará la Cátedra Sagrada el M. Rdo. P. Fr. Julián R. Lazos. Después de la misa quedará S. D. M. expuesto a la veneración de los fieles. El Coro estará a cargo del profesor señor Gaspar Chiaffredo. Visitando el templo y rogando por la intención del Sumo Pontífice y necesidades de la Iglesia se gana indulgencia plenaria.

A las 18 horas. — Reserva y bendición con el Santísimo impartida por el Exmo y Rmo. Mons. Dr. Rafael Canale Oberti. Se dará a besar la reliquia.

DIA 5

A las 6.30 y 7.30 horas — Misas.

A las 8 horas. — Misa de Comunión General.

A las 18 horas. — Exposición de S. D. M.; rezo de la Corona; Reserva y bendición.

DIA 6

A las 6.30, 7.30 y 8. — Misas rezadas.

A las 9.30 horas. — Misa solemne en Honor de Jesús Sacramentado, oficiada por la Comunidad Dominicana. Después de la misa quedará expuesto S. D. M. Se recomienda la asistencia a las visitas del Santísimo.

A las 17 horas. — Estación Mayor, acto seguido, procesión de Corpus por el pretil del templo; conducirá el Santísimo el Rdo. P. Provincial Fr. Ramón Tascón; terminando con la reserva y bendición.

Se invita especialmente a concurrir a la procesión de Corpus, acto de fe y adoración a Jesús Sacramentado a los Hnos. Terceros y demás Congregaciones establecidas en la Iglesia de San Francisco, y de modo particular que en esta demostración a Jesucristo Sacramentado hagan acto de presencia las Damas Adoradoras del Santuario Eucarístico (Boulevar Gálvez) y la Congregación de las Tres Marías.

Se recomienda que cada asociación asista con su respectiva insignia.

ENFERMOS ::

Continúa delicado de salud el señor Eduardo M. Cerrera.

—Se restablece doña Celia Araya de Ortiz.

—Continúa mejor doña Inés Fernández de Bruno.

—Continúa delicada de salud doña Margarita Mayoraz de Bullo.

—Ha sido operado con resultados satisfactorios el señor José R. Araya.

—Continúa enferma la niña Tere Guartavino Ureta.

—Sigue mejor Da. María Cristina Garollni de Ladereche.

—Continúa enferma la señorita Amelia Lasanga.

— Completamente restablecido don Diego Lazo Cunnighan.

VIAJEROS ::

De Rosario los señores Luis Linares, Eduardo Carassa, Remigio Corassa, Federico Doler, Ricardo Machain, Froilán Ravena Palacios, César Torriglia, Luis Torres, Luis Sgrosso, Manuel Rodríguez y R. Rubino.

—De Casilda los señores Dr. Luciano F. Molinas, Dr. Abel Fuente, Dr. Rodolfo Doglioli, Filandro Lozano y Miguel Angel Correa.

—A Rosario el Dr. José A. Giménez.

—A Buenos Aires los señores Calixto Rodríguez, Dr. Francisco Martínez y Dr. José Luis Rossiniche.

—A Rafaela el Dr. Angel Mai.

—A San Justo el Dr. Julio César Gollán.

—A Paraná el Dr. Severo A. Gómez, su esposa Da. Joaquina Cullen y las señoritas Dora y Alcira Cullen Gómez y la señora Elisa Cullen de Vazquez.

Peligros de la sangre impura

Como consecuencia de malas digestiones o mala alimentación, la sangre se vicia y una prueba de ello son las afecciones cutáneas como granos, pecas, manchas, eczemas, herpes, sarpullidos, etc. La sangre impura puede ocasionar también afecciones más serias por eso es sabia medicina de previsión hacer en esta época un tratamiento depurativo, tomando todas las mañana una cucharadita de azufre termado, solo o mezclado con miel o agua azucarada. Sus efectos pronto se hacen notar pues desaparecen del rostro y piel las afecciones que tanto afean y molestan. Un folleto muy interesante pídase gratis a Laich y Rey. Belgrano 2544. Buenos Aires.



TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA. — SECRETARIA ECHAGUE.

Se señaló acuerdo definitivo para el día 7 de octubre en el juicio Radamás J. Franco, contra la Junta de Jubilaciones, sobre recurso contencioso administrativo.

—Se confirman las regulaciones hechas a los doctores Villar, Pautasso y a los procuradores Esquivel y Doldán, en el juicio seguido por el doctor Francisco Lorenzatti contra el F. C. Santa Fe, daños y perjuicios.

—Se concedieron 8 días de permiso al director del Registro General de Propiedades de esta capital doctor José Cibils.

—Se concedió un día al agente fiscal doctor Dana Montaña.

—Se realizaron 19 legalizaciones, cuadernos 22, y fianzas 8.

SEGUNDA SALA. — SECRETARIA SOBRERO

En el juicio seguido por Inginio Ponzinno, hoy su sucesión, contra Pedro Amaranto, ejecución de hipoteca, para resolver el recurso de apelación contra el auto que manda citar por edicto al deudor, se resolvió rechazar el recurso de nulidad interpuesto y confirmar la resolución apelada, con costas, modificándola en cuanto a la regulación de honorarios practicadas en primera instancia al doctor Busaniche y procurador Crespo, fijando en $ 300 y 100, respectivamente. En esta instancia se regulan en $ 100 los honorarios del doctor Busaniche y en $ 100 los del procurador Crespo.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a NOMINACION, JUEZ Dr. MANTARAS. — SECRETARIA IRIGOYEN

En el juicio sobre ejecución de prenda agraria seguido por Rodolfo Carranza contra Bautista Stella, se hizo efectivo el apercibimiento de ley, ordenándose llevar adelante la ejecución, con costas.

SECRETARIA PASSEGGI

En el juicio de apremio seguido por el doctor Diógenes Antille contra la sucesión de Carolina Bernard de Weibel, se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Se regulan en $ 100 los honorarios del abogado Marchi.

—En el juicio seguido por Jorge Luis Pechio, contra Antonio J. Pechio, cobro de pesos, se declaró perimida la instancia, sin costas.

—Se nombró tutor especial de la menor Juana Catalina Ceballos a Elisa Ceballos.

—En el sucesorio de Ramón Estrellas se concedió la autorización solicitada por Antonio Serra para que en nombre y representación de su hijo menor Guillermo, intervenga en el otorgamiento de la hipoteca a que se refiere.

—En la gestión iniciada por Pedro Yapur, para litigar en el juicio de divorcio contra Victoria Carrión de Yapur, se resolvió hacer lugar.

—En el sucesorio de Leopoldo Colussi, se aprobaron las operaciones de partición practicadas por el doctor Conrado Diez Rodríguez.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 3a NOMINACION. JUEZ Dr. FERRER — SECRETARIA PASSEGGI

En el juicio seguido por Olcese y Cía. contra Tomás Tuells, cobro de pesos, se resolvió tener por desistida a la parte actora de la demanda iniciada contra Gabriel Girandón, sin costas, y rechazar las excepciones opuestas por Tomás Tuells, ordenándose se lleve adelante con costas.

—En el juicio seguido por Olcese y Cía. contra Margarita Tuelss de Girandón, y Tomás Tuells, se ordenó llevar adelante la ejecución, por el capital, intereses y costas.

SECRETARIA FERREYRA

En el juicio de apremio que sigue Lázaro B. Giattarola contra Elisabeth Giovannine de Genovese, se ordenó llevar adelante la ejecución, con costas.

—En el juicio Zulema Badillo contra Eleuterio Corchuelo, apremio, se ordenó llevar adelante la ejecución, por el capital, intereses y costas. En $ 150 se regulan los honorarios del doctor Coupik.

—En el juicio seguido por José Tibaldi contra Luis Santagostino, hijo, se ordenó llevar adelante la ejecución, por el capital, intereses y costas. Se regulan en $ 160 los honorarios del procurador Ferraris.

—En el sucesorio de doña Alejandrina Ramírez, se declaró única heredera a su hermana Margarita Melchora de los Angeles Ramírez.

—Se hizo lugar con costas, al recurso de revocatoria interpuesto contra el decreto que señala audiencia para la absolución de posiciones de doña Elena Mántaras de Doldán en el juicio que sigue Cayetano Doldán contra la Compañía de Tranvías sobre daños y perjuicios. En $ 60 y $ 30 se regulan los honorarios del doctor Pautasso y del procurador Doldán.

JUZGADO DEL CRIMEN. JUEZ Dr. BARRIOS. — SECRETARIA GARIBAY

En el proceso contra Domingo Pérez, autor del delito de defraudación, se le condenó a 2 años de prisión, pena que termina el 12 de abril de 1934, ordenándose su libertad de acuerdo al artículo 26 del Código Penal.

TURNO DEL MES DE OCTUBRE

Superior Tribunal de Justicia. — Presidente, Dr. José L. Fontanarrosa; secretario, Sr. Pedro A. Echagüe (h.).

Fiscal del tribunal, Dr. J. Bernardo Risso.

Sala de Tercer Turno. — Vocales: Dr. S. Manuel Giménez, Dr. José A. Gervasoni, Dr. Alberto Puccio; secretario, Sr. Juan Sosa Rodríguez.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación. — Juez, Dr. Francisco Magín Ferrer; secretarios: Sr. Marcelo L. Ferreyra y Sr. Juan Carlos Passeggi.

Juzgado de Instrucción de la 2a. Nominación. — Juez: Dr. Victorio C. Palamedi; secretarios: Sr. Valentín G. Viana, y Sr. Carlos A. Christensen.

Juzgado del Crimen de la 2a. Nominación. — Juez: Dr. Domingo Sabaté; secretarios: Sr. Manuel Román Leiva, y Sr. José Creus Monti.

Agente fiscal, Dr. Pedro Ignacio Viñas Balugera.

Defensor general: Dr. Juan José Aldao.

Médico: Dr. Luis G. Barletta.

ESTADO DEL RIO

El Boletín diario del calado, suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas. Dique Nº 1: Altura, 3.17; creció 2 ctms.

Calado admisible del puerto 22 pies, 3 pulgadas.

Calado, tramo Santa Fe-Rosario: 23 pies, 6 pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 3.01; bajó 5 ctms.
Ituzaingó: 0.80; íd. 3 íd.
Itá Ibaté: 0.03; íd. 7 íd.
Posadas: 0.90; íd. 10 íd.
Puerto Aguirre: s/a.
Formosa: s/a.

Bodas de Plata de la S. Rural de Rafaela

Coinciden con su Exposición de Ganadería e Industrias a realizarse el 23 de Octubre

La Comisión Directiva de la Institución auspiciadora del certamen está ocupada desde hace algún tiempo con toda la dedicación que requieren las circunstancias en la preparación del mismo, para su mayor éxito, que indudablemente habrá de tener durante la realización de su 26 Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y 11 Concurso de Vacas Lecheras a efectuarse en los días del 23 al 27 de Octubre próximo.

Esta fiesta del trabajo ya tradicional en Rafaela, ha de adquirir este año, pese a la depresión económica, mayor brillo que en otros años, porque celebra la Sociedad Rural sus bodas de plata coincidiendo exactamente con las de oro que dignamente y con todo brillo festejará el pueblo de Rafaela en estos días con motivo de correr medio siglo de existencia.

No cabe duda que estas justas llevan un sello inconfundible de simpatía porque representan el trabajo, y esta vez pondrá de manifiesto los mejores exponentes del progreso en sus diversas manifestaciones alcanzado por el Departamento Castellanos, en sus cincuenta años de existencia.

Rafaela será este año, como en los anteriores, el escenario sobre el cual se realizarán actos de verdadera trascendencia, pues la ciudad toda, está entregada a la actividad propia de las aproximaciones de las grandes fiestas, cooperando activamente para que tan grandes acontecimientos tengan la coronación feliz a que son acreedores.

La Sociedad Rural prestigiosa propulsora de los verdaderos intereses rurales de la región donde actúa, al llevar a cabo tal torneo, como propósito fundamental propender al desarrollo mayor de las industrias madres y exhibir a la consideración del pueblo lo que puede el trabajo aplicado a la inteligencia realizado por aquellos silenciosos obreros rurales que hacen la grandeza del país.

Concurrirá a la inauguración de la Exposición el P. E. de la Provincia en pleno, encabezado por el Gobernador Dr. Luciano F. Molinas como así también, el señor Ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Antonio De Tomaso, quien aprovechará la oportunidad para conocer de cerca el Departamento Castellanos en su aspecto de explotación agrícola y régimen colonial.

TEATRO — CINE — LITERATURA

TEATRO MODERNO

Es un formidable alegato la película de profilaxis social "Las explotadas", estrenada anoche. — Los padres deben interesarse por ella



A sala llena — atraída quizás por la ampulosa propaganda de que había sido objeto — fué estrenada anoche en el Teatro Moderno la película sonora "Las explotadas", en torno de cuyos valores se habían adelantado tantas referencias.

Obra de profilaxis social, su asunto es un alegato formidable contra la inicua explotación que se hace a mujeres jóvenes por parte de individuos sin escrúpulos, tratantes de blancas que viven amparados — tal el léxico popular — a veces, por las mismas autoridades.

Dita Parlo, la feliz heroína de "Rapsodia húngara", "Melodía del corazón" y tantas producciones de éxito, tiene a su cargo el rol de protagonista. Dita Parlo personifica con suma naturalidad a la pobre muchachita engañada que entre lujos y falsos placeres vive la tragedia de ser carne de todos.

"Las explotadas" es un película de tésis, digna de ser vista por todos aún por as mismas mujeres a quienes está dedicada.

UN GRAN ESPECTACULO SERA SIN DUDA HOY EL ESTRENO DE LA PELICULA R. K. O. "EL FISCAL DEL ESTADO" CON JOHN BARRYMORE

En el Cine Belgrano

"El fiscal del Estado", película de la R. K. O., que anuncia el cine Belgrano para hoy está interpretada por uno de los astros más famosos de la pantalla y de las tablas nos referimos a John Barrymore. "El fiscal del Estado", ofrece cosas muy interesantes en lo que atañe al personaje del protagonista y a su intención de crítica judicial, social y política, así como a detalles de su realización técnica.

Tom Cardigan (John Barrymore) es un abogado que se complica en las más indecentes defensas con tal de obtener dinero. Ha estado preso antes de ser abogado. Por influencia de un compinche que actúa en política lo designan fiscal y despierta su ambición para llegar a ser gobernador del Estado. Hasta llega a casarse con la hija de un influyente político para lograr su propósito. Más, apenas se ha casado se arrepiente de haber abandonado a la pobre muchachita de la calle que un día defendió. En resumen Cardigan es a la vez un sensual, un cínico, un sentimental, un [illegible] cínico, se burla de la vanidad de las gentes y se somete a ella [illegible] y sin embargo el único motor de su existencia parece ser el dinero.

John Barrymore en este personaje, demuestra sus magníficas condiciones de intérprete, su penetrante inteligencia para acentuar el cinismo del personaje.

Barrymore es siempre, un señor de la escena. Muy gentil y justa en sus expresiones la excelente damita joven Helen Twelvetrees.



LOS DEBLARS, el número más cotizado del Circo "Femina", en uno de sus arriesgadas pruebas

PARA EL PROXIMO JUEVES SE ANUNCIA EN EL CINE COLON EL DEBUT DEL CIRCO "FEMINA".

Se trata de uno de los espectáculos más atrayentes de la temporada

El público que el próximo jueves asista al Cine Colón, al debut del Circo "Fémina", no habrá de ver [illegible] sus esperanzas. Pues se trata de una notable compañía de variedades que cuenta con figuras realmente sobresalientes, y en el que prima el elemento femenino. Refiriéndose a este conjunto, uno de los rotativos mas importantes que ven la luz en la ciudad de Rosario dijo entre otras cosas: "Entre los números uno mas aplaudidos en el anfiteatro, merecen citarse a Miss Cilly Heldi, "La venus ecuestre" que presentó a sus caballos de alta escuela "Bobby" y "Néstor"; las lindas adiestradas de Miss Front; equilibristas, malabaristas, etc., la famosa troupe Deblars, la escultural trapecista Rita de la Plata, las deliciosas acróbatas de salón Kramo Twins, Miss Lenita, en sus temerarios ejercicios sobre alambres. Todos estos artistas en sus respectivo número y los demás que componen el extenso programa, se presentaron dentro de un marco de gran visualidad en el que prima el decorado y la atrezzería moderna, la que comunica al espectáculo un particular buen gusto."

Por el interés de sus números, por la belleza y la habilidad de las artistas que componen el elenco y por su excelente interpretación, el Circo "Fémina" tiene todas las posibilidades de realizar entre nosotros una magnífica temporada.

Es por esto que al debut del jueves le auguramos desde ya un franco éxito.

TIENE INTERPRETES DE REPUTACION "EL EMBRUJO DE SEVILLA", EN ESPAÑOL

El jueves en el Cine Empire

A fin de lograr el éxito que merece una obra como la de Carlos Reyles, distinguido escritor sudamericano, Benito Perojo, el director de "El embrujo de Sevilla", que se ha perfilado en los últimos tiempos, como uno de los mejores "metteur" de habla castellana, eligió un núcleo de intérpretes que con su sola reputación dieran garantías absolutas de una realización impecable. Por eso figuran en el reparto de "El embrujo de Sevilla", actores de la talla de María Ladrón de Guevara, feliz heroína de "El proceso de M. Durgam", Rafael Rivelles que apareció en obras de tanto valor como "Cheri Bibi", "Mamá" y otras; María Luz Callejo, María Dalbaicín y J. González Mara.

No obstante esto — dice la productora Gaumont — el inteligente trabajo que realizan en "El embrujo de Sevilla", hubiera servido para consagrarlos definitivamente ante la opinión de los aficionados. Baste decir, agrega, que el desempeño que en ella tienen y su hábil dirección artística, mereció los mejores elogios de críticos y técnicos, en tal forma, que de inmediato se procedió en los "studios" al rodaje de versiones en francés y alemán, pues se vislumbró en seguida un resonante éxito".

El estreno de "El embrujo de Sevilla" se verificará el jueves próximo en el Empire y a no dudar, determinará un buen suceso.

"Macho y hembra"

SE PROYECTA CON MUCHO EXITO

No decae el interés despertado por la hermosa producción hispano-parlante "Macho y hembra", en la cual realiza una de sus mejores creaciones la gran actriz Conchita Montenegro.

Desde que fuera estrenada el jueves pasado en el Empire, se viene pasando con creciente afluencia de público en esa sala y en el Esperancino. Esta es la mejor demostración de la buena fortuna que ha tenido "Macho y hembra" cosa que nosotros pronosticamos al ocuparnos de su estreno y señalar sus méritos artísticos.

"Hombres en mi vida"

Comentario [illegible] a esta película

EL JUEVES EN EL BELGRANO

Con motivo de su estreno en la Habana, los críticos de dicha ciudad han elogiado a la película en castellano "Hombres en mi vida" [illegible] Columbia presentará en la elegante sala del Cine Belgrano el [illegible]. Interpreta Lupe Vélez y Ramón Pereda en los papeles centrales.

He aquí dos de esos juicios:

De "El Heraldo de Cuba": "...la mejor de las cintas habladas en castellano y con que la Columbia ha alcanzado gran renombre con "El Código Penal", "El pasado acusa" y otras habladas en castellano. La Columbia Pictures tiene la gloria de haber sido la primera en ofrecer a los públicos de las naciones hispanoamericanas repartos magníficos en sus cintas habladas en castellano. Y nada, ni el mas pequeño detalle fotográfico ni el mas leve punto técnico que señalar encontramos en "Hombres en mi vida", ejecutada tal y como si se tratara de una película hablada en inglés".

De "El Mundo": "He aquí una película que honra al cine hablado en castellano tanto por la claridad de su sincronización y naturalidad en el diálogo, cuanto porque en ella se ha observado la técnica, que, hasta ahora, solo se había empleado en las producciones en inglés".

"La zarpa del jaguar"

LA ESTRENA HOY EL CINE APOLO

Hoy anúnciase en el Cine Apolo el estreno de la producción R. K. O. Pathe "La Zarpa del Jaguar" interpretada por un excelente conjunto de actores tales como Helen Twelvetrees, Charles Bickford y Robert Armstrong.

La película es intensamente dramática y desarróllase en una ciudad de Panamá en donde un comerciante de petróleo conoce en un café cantante a una joven bailarina, la que se encuentra sin dinero para regresar a su patria. Inducida por la dueña del café trata de robar al comerciante, mas este descubre el robo, y se lleva a la joven a las selvas donde tiene sus negocios. Su belleza despierta en el comerciante instintos que exponen el carácter brutal para adueñarse de la joven pero la intervención del novio de la joven, un aviador comercial la salva de situación tan difícil, originándose con este motivo escenas de dramaticidad.

Vemos desfilar ante esta producción la vida de las selvas tropicales en todo su esplendor y su belleza, pues ellas son el marco de esta producción que viene a ser un encanto para la vista.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Teatro Moderno

Noche a las 21.15 horas —

LAS EXPLOTADAS (La trata de blancas), sonora, hablada y cantada.
No apta para menores.
Platea $ 0.90

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18.15 horas —

ACTUALIDADES SONORAS.
ZABALITA EN LA MARATON.
MACHO Y HEMBRA, en castellano por Conchita Montenegro, George Lewis y Mona Maris.
Noche a las 21.30 horas —
Además: UN ELEFANTE Y MEDIO, sonora.
NOTICIARIO SONORO.
Platea $ 1.—

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 y 15 horas—

TOBY MINERO, dibujo sonoro.
EL FISCAL DEL ESTADO, por John Barrymore, Helen Twelvetrees y William Boyd.

Noche a las 21 y 15 horas—
Además:
POR SU HOMBRE por Alice White y [illegible] Manner.
Platea $ 1.30

CINE COLON

Familiar a las 18.15 horas —

RIVALES AMIGOS, dibujo animado.
EL MILAGRO DE LA FE, por Chester Morris, Sylvia Sidney y Robert Ames.
Noche a las 21.15 horas —
Además: ACTUALIDADES MUNDIALES.

[illegible] en acto.
A ORILLAS DEL MAR, variedad.
ACTUALIDADES [illegible].
MASCARITA, dibujo animado.
Platea $ 0.90

CINE MAYO

Familiar a las 18.15 horas —

LAS LOCURAS DE CARLOS, cómica.
BAJO EL CIELO DE CUBA, por Lupe Vélez y Lawrence Tibbett.

Noche a las 21 horas—

Además: WU LI CHANG, en castellano por Ernesto Vilches y Angelita Benitez.
Platea $ 0.70

CINE DORE

Familiar a las 18.15 horas —

[illegible] DE CUNA, dibujo.
ACTUALIDADES.
MI VIEJA PANDILLA, cómica.
EL HOMBRE QUE ASESINO, en castellano por Rosita Moreno y [illegible].

Noche a las 21 horas —

Además: MACHO Y HEMBRA, — [illegible] con Chris [illegible] y [illegible].
Platea $ 0.70

CINE APOLO

Familiar a las 18.15 horas —

VARIEDAD SONORA.
LA ZARPA DEL JAGUAR, sonora, hablada por Helen Twelvetrees y Charles Bickford.

Noche a las 21.15 horas —

Además: A LA LUNA DE TEXAS, por [illegible] Raquel Torres y Mona Maris.
Platea $ 0.90

CINE ESPERANCINO

Familiar a las 18 horas—

LA ARAÑA, por Edm. Lowe.
MACHO Y HEMBRA, en castellano por Montenegro.

Noche a las 21 horas —

Además: LA OLIMPIADA con la maratón ganada por Zabalita.
ESPOSA A JORNAL, en [illegible] actos, por Virginia Valli.
Platea $ 0.70

CINE AVENIDA

Familiar a las 18 horas —

NOTICIARIO.
EL CARNET AMARILLO, por Lionel Barrymore, Elissa Landi y Walter Byron.
Noche a las 21 horas —
Además: EL GALLO DE MORON, en [illegible] actos.
NUNCA ES TARDE, por Will Rogers.
Platea $ 0.70

Los matinées para hoy

TODOS A LAS 15 HORAS

ESPERANCINO

EL HEREDERO HERRADO, en [illegible] actos.
AMOR DORADO, [illegible] por Alice Day.
ESPOSA A JORNAL, por Joan Moral.
NOTICIARIO sonoro.
Platea $ 0.20

EMPIRE THEATRE

LA PAZ REINA EN VARSOVIA, en [illegible] actos por Jeky Arthur.
AMOR DORADO, por Alice Day.
EL HOMBRE QUE CAMBIO NOMBRE, [illegible] actos por Jean Moral.
Film sonoro.
Platea $ 0.20

CINE AVENIDA

EL GALLO DE MORON, cómica.
CUÑA DEL MISMO PALO, en [illegible] actos por Ken Maynard.
NOTICIARIO.
NUNCA ES TARDE, por Will Rogers.
Platea $ 0.20

CINE DORE

ZANAHORIA, en 7 actos por Karl Dane y [illegible] Arthur.
MAÑANA, en 7 actos, por Lawrence Gray.
DIBUJOS ANIMADOS.
ACTUALIDAD.
Platea $ 0.20

NOTICIAS DE POLICIA

FALLO ABSOLUTORIO

Como recordarán los lectores, pues de ello fuimos los primeros en dar la noticia del robo a que se hizo víctima a la compañía francesa en el mes de julio, en las cercanías de Reconquista, donde violentando la caja fuerte de uno de sus furgones, se extrajeron los sobres con el dinero de las recaudaciones de algunas estaciones, todo lo cual ascendía a la suma de $ 2.500.

Iniciadas las pesquisas del caso, la policía detuvo a varias personas, entre ellas a Eusebio sanoner, Hipólito Ríos y Luis Mallo, este último empleado como guarda de dicha compañía, que fué acusado por el autor material del robo, Eusebio Sanoner.

Substanciado el proceso, el tribunal llega a la conclusión de que Mallo es inocente en este asunto, y para satisfacción del interesado subscribió la resolución que transcribimos en seguida, y dice así:

Santa Fe, septiembre 29 de 1932. AUTOS y VISTOS: El incidente de sobreseimiento interpuesto por el defensor de Luis Mallo, a su favor, en el proceso que se le sigue conjuntamente con Eusebio Sannoner e Hipólito Ríos, y considerando: Que con posterioridad al auto de prisión dictado en su contra por el Juzgado y rebocado por el Superior en el sumario que se ha practicado, diligencia que han modificado por completo la faz del proceso, pudiendo afirmar que de ella surgen claramente la inculpabilidad en lo que concierne a la participación de Mallo, teniendo en cuenta que la imputación del delito emana de falsas acusaciones de que ha sido víctima por parte de Eusebio Sannoner y las que han quedado desvirtuadas (ver declaraciones de fs. 164, 166, 167 y 189) corroboradas por las de Hipólito Ríos, a fs. 49 vuelta, que por otra parte, el testimonio de Jesús Vega, fs. 180 v.; Antonia Canocetti fs. 182; Federico Frichy fs. 183; Juan Cantoni fs. 185 vuelta, y Ramón Bru fs. 186 v., abundan en conceptos de honorabilidad y corrección; que encontrándose agotadas las diligencias de investigación, el sobreseimiento en esta causa se impone. Por ello, atento al dictamen del fiscal y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 363, inciso 3 del Código de Procedimiento en lo Criminal, resuelvo: Sobreseer esta causa a favor de Luis Mallo, Insértese, notifíquese, elévese en consulta al Superior si no fuere apelado y si fuera aprobado, Archívese.—V. G. Palarendi, ante mí: Valentín Viana. A solicitud del interesado expido la presente que sello y firmo en Santa Fe a treinta días de septiembre de 1932. — Valentín Viana.

Hecho de sangre en Saladero Cabal

La noche anterior, en Saladero Cabal, distrito del departamento San Justo, se desarrolló un incidente sangriento del que fueron protagonistas los súbditos polacos Estanislao Wisorki y Ricardo Gemezke, de 58 y 34 años de edad, respectivamente, ambos pescadores, con domicilio en el distrito expresado.

Por cuestiones de intereses se suscitó una acalorada discusión entre los nombrados, lo que exasperó a Wisorki que, arrebatándole la escopeta a Gemezke, hizo un disparo contra su adversario, hiriéndolo de cierta consideración en la cabeza.

Al tener conocimiento del hecho la policía se constituyó en el lugar y detuvo a los dos rivales, haciendo atender por el facultativo policial al herido, en cuyo informe el médico certifica que las heridas de Gemezke no son graves.

Se dió comienzo a la instrucción del correspondiente sumario, dándose cuenta del suceso al juez de instrucción de turno.

Novedades de Investigaciones

Ayer el empleado Ricardo Senn condujo detenido en averiguación de sus antecedentes a Sixto Díaz.

—Los empleados José Mordini y Miguel Angel Allende, detuvieron a Juan Fröhlhen, en averiguación de sus antecedentes.

Accidente automovilístico en San Carlos Centro

TRES LESIONADOS

Anteayer, poco después de medio día, se produjo un lamentable accidente automovilístico en las cercanías de San Carlos Centro, en el que tres personas recibieron lesiones de consideración.

La comunicación que hemos recibido, nos refieren el hecho en forma incompleta y atribuyen el accidente a una mala maniobra que provocó el vuelco del vehículo a motor.

En dicho auto, viajaban tres personas dependientes del Consejo de Educación, que se hallaban en cumplimiento de una misión de servicio y eran ellas el inspector de talleres manuales, señor Ernesto Alvarez, el director de escuela señor S. Ramsezco y el director de talleres señor J. Vignolo.

Habían salido de Matilde en dirección a San Carlos Centro, en cuyo trayecto los sorprendió el accidente que más arriba referimos y a consecuencia del cual, quedaron los nombrados apretados por el auto. Socorridos se comprobó que Ramsayro y Vignolo habían recibido lesiones leves; no así Ernesto Alvarez, cuyo estado es delicado y exigió se le internara en el Hospital de San Carlos Centro para su curación.

El comisario suplente señor Debruyn, del departamento Las Colonias, se ha hecho cargo de la instrucción del correspondiente sumario, a fin de aclarar debidamente lo ocurrido y de cuyo suceso, se dió cuenta al juez de instrucción en turno, doctor J. María Rosa.

Por asfixia murió una criatura

Las autoridades policiales de Los Hornos, se encuentran actualmente avocadas a la instrucción de un sumario con motivo de la muerte de una criatura de 15 días.

A las 7 horas del día de ayer, Mario Gómez y su compañera Haydée Bugner, domiciliados en Quintana y Pasaje del Ferrocarril Central Argentino, se presentaron a la comisaría expresada, manifestando que en la madrugada a las 4 horas, Haydée Bugner había dado el pecho a una hijita suya de nombre María, que contaba 15 días de existencia, quedándose dormida la madre en tales circunstancias. Que al despertarse vió que su hijita no daba señales de vida por lo que, solicitó los auxilios de la Asistencia Pública.

El facultativo que examinó la criatura, certificó el deceso por asfixia, causa por la cual se practican las averiguaciones del caso.

La defraudación en el tribunal

UN NUEVO COMPLICADO APARECIO

Ante el juez, doctor Rosa, prestó declaración ayer el señor Eugenio Testi, acusado en el sumario por falsificación de firmas en los cheques judiciales. Asistió el doctor Miguel Angel Cello, que ha sido nombrado defensor.

Tanto Testi como el doctor Donno, según sabemos extraoficialmente, lo niegan todo. Testi ha sido interrogado en el Banco por el juez, acerca de las raspaduras y otras fallas de los libros.

Los peritos designados continúan en la tarea que les ha sido confiada.

Se ha logrado saber quien es la persona que cobraba los cheques y en la búsqueda se encuentra la policía. Se supone que se ha fugado de Santa Fe, por lo que se ha ordenado su captura. El nombre se mantiene en reserva.

Llegó un herido de Bandera

PRESENTA CUATRO HERIDAS DE ARMA BLANCA

Anoche llegó a esta capital, procedente de Bandera, el ciudadano Elías Suárez, argentino, de 23 años, casado, cambista del Ferrocarril Central Norte, el cual presenta cuatro heridas de arma blanca en el cuerpo, dos en cada costado.

Según las manifestaciones del herido, les fueron inferidas en la Estación Tomás Young por el sujeto Humberto Montenegro, con quien la noche anterior a las 20.30 horas, sostuvo una discusión por cuestiones íntimas.

Fué conducido al Hospital Italiano y luego internado en el Hospital de Caridad para su curación.

Se practican las averiguaciones del caso, para dejar esclarecido este hecho.

AYER, SUICIDOSE UN DEMENTE EN PILAR

Disparóse un tiro en la garganta

Noticias transmitidas desde Pilar, nos dan cuenta de un impresionante suicidio ocurrido en la localidad citada del departamento Las Colonias y del cual fué protagonista un demente.

Martín Baltuye, español, de 33 años de edad, soltero, domiciliado con sus padres en el distrito expresado, ayer pocos minutos antes de las 14 horas se encerró en una de las habitaciones de la finca, ocupada por sus mayores, armado de una escopeta calibre 16, y abocándose el caño a la garganta hizo jugar el disparador recibiendo una formidable descarga de perdigones que le seccionaron la carótida produciéndole una muerte casi instantánea.

La detonación alarmó al vecino Antonio Monzón, obrero del Ferrocarril Santa Fe, el que dió aviso a la policía. Cuando la autoridad concurrió Baltuye se encontraba en tierra en medio de un charco de sangre; fué examinado por el facultativo policial, doctor Francisco Pinelli, que certificó el deceso del suicida.

De las averiguaciones practicadas por la policía se ha podido establecer que los padres de Martín, colonos sin guiarmiento estimados en la localidad habían agotado todos los recursos a su alcance a fin de curar a este hombre, que desde muy joven padecía de enajenación mental, al extremo de haberlo sometido a un tratamiento en Buenos Aires, de donde hacía pocos días había regresado.

Bajo las formalidades de práctica la policía hizo entrega del cadáver a sus deudos para su inhumación. El sumario será iniciado en la fecha por el comisario señor Debruyn el que una vez clausurado se enviará al juez de instrucción en turno, doctor José M. Rosa.

ENCICLICA PUBLICADA POR EL PAPA

ACUSANDO AL GOBIERNO DE MEJICO

ROMA, 30 (Austral) — Una encíclica ha dado a publicidad hoy el Papa, con motivo de la persecución de la Iglesia y de los católicos en Méjico.

La citada encíclica entre otras cosas dice:

"Indudablemente, es prohibido y sacrílego aprobar estas leyes inicuas o darles espontáneamente verdadera y real cooperación, pero es absolutamente diferente el caso del que se somete a aquellas injustas prescripciones solo contra su voluntad y protestando; y que trata en todo lo que puede de atenuar los efectos desgraciados de esas leyes desgraciadas".

Mas adelante el Papa acusa al gobierno de Méjico de "actuar contra el espíritu con que fué firmado el modus vivendi de 1929", expresando que ha sido violado en todas sus partes, al no llamarse a todos los Obispos que estaban desterrados y con la persecución y expulsión de sacerdotes y fieles.

EL ASUNTO DE LIMITES CON COLOMBIA

LIMA, 30, (Austral). — La Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, se ha reunido anoche para tratar la cuestión de límites con Colombia, habiéndose anunciado que hará una aclaración sobre asuntos internacionales, muy en breve, el ministro de Hacienda.

EL MINIST. DE DEFENSA DE ITALIA

ESTARA A CARGO DE MUSSOLINI

ROMA, 30, (Austral). — El señor Benito Mussolini ha resuelto hacerse cargo del Ministerio de la Defensa, teniendo en esta forma el control de toda la defensa del país en sus manos.

El Primer Ministro italiano, ya en otra oportunidad tuvo a su cargo la referida cartera.

LA LEY DE AMNISTIA FUE PROMULGADA

AYER POR EL P. EJECUTIVO

Bs. AIRES, 30, (Austral). — La ley de amnistía recientemente sancionada por el Congreso ha sido promulgada hoy por el Poder Ejecutivo.

Se espera que la reglamentación estará definitivamente resuelta para la semana próxima. La misma estará a cargo de los Ministerios de Guerra, Marina y del Interior.

Diversas Noticias de los Departamentos

FELICIA

TORNEO INTERDEPARTAMENTAL POR LA GRAN COPA "FELICIA"

Con un día de sol brillante que invitaba a las fiestas de aire libre, realizóse el domingo y por cuarta vez, la disputa de la gran Copa Felicia.

Una afluencia de público, pocas veces vista en estas fiestas deportivas, empezó a llenar el amplio Stand del Tiro Federal, en las primeras horas de la mañana, dispuestos a seguir en todas sus fases la disputa que se anticipaba interesante, entre algunas de las sociedades contendoras.

Faltaron por mal estado de los caminos Gesler y San Pereyra. Excusóse San Justo.

A las 9 horas y estando en las barreras Sunchales, San Carlos, Rafaela y Felicia, se inició la brega.

Recién a terminar el primer turno de tiradores, pudo notarse una leve ventaja para San Carlos sobre Rafaela que seguía fracasando completamente el tirador de Sunchales, señor C. Sala, con lo cual la chance de ese equipo se tornaba problemática.

El segundo turno, afianzó la posición de San Carlos, que aventajó a Sunchales en treinta puntos y en treinta y cuatro a Rafaela.

En el tercer turno, donde actúan los mejores tiradores, fué esperado con emoción. Era la competencia de un Lizier, Macario, Gunzinger y Rópolo.

¿Sería capaz alguno de ellos de abatir la posición brillante de San Carlos?

No estuvo lejos tal acierto, y así se comprobó que en tanto Lizier con su acaracterística serenidad acumulaba abundantes puntos, Gunzinger de San Carlos perdía incomprensiblemente ventajas, hasta que se comprobó y cuando ya le faltaban sólo diez tiros, que el guión de mira estaba fuera de línea; defecto que caballerescamente, permitieron los delegados de sociedades, fuera corregido, con lo cual éste tirador levantó una buena serie final, con escasísimo margen sobre Rafaela.

Lizier por segunda vez en este Stand se clasificó campeón de Conjunto con 229 puntos obteniendo medallas de oro.

CLASIFICACION FINAL

San Carlos —

D. Schaufler	218
J. Pug	226
J. Gunzinger	201
Total punto	645

Rafaela —

C. Theller	206
J. Bodini	208
J. Lizier	229
Total puntos	643

Sunchales —

P. Sala	193
J. Cagliero	221
J. Macario	213
Total puntos	627

Felicia —

P. Lorenz	198
F. Madoero	196
L. Rópolo	205
Total puntos	599

En la tarde, y por el trofeo Sociedad Italiana de Felicia, realizóse un Campeonato de Mauser, en el que se clasificó Campeón con 225 puntos el señor D. Schaufler; 2o. el señor Federico Madoery con 219 puntos.

En el blanco Sorpresa por la Copa Dr. A. Belotti, triunfó el señor Federico Madoery (h) con 192 puntos; 2o. Lorenzo Rópolo, medalla de plata y 3o. el señor E. Lhemann.

A las 12, sirvióse en el campo de tiro, un almuerzo popular donde participaron más de ciento cincuenta personas.

Un grupo de niñas ofrendó a los triunfadores un hermoso ramo de flores, gesto de fina cultura que fué comentado.

Antes de retirarse el equipo de San Carlos, quiso devolver atenciones, invitando a los miembros de la C. Directiva y presentes, a tomar una copa de licor en el Bar Central, donde a la vera de amplia mesa, los gentiles deportistas comentaron las incidencias del día, teniendo gratos recuerdos para el caballeresco equipo de afaela, y las atenciones que siempre brinda el pueblo de Felicia y sus instituciones deportivas.

DE GRUTLY

Rifa del Comité Escolar de Padres

Como se había anunciado en nuestra edición del 11 del corriente, el día 18 del actual, a las 14.50 horas, la referida Entidad de Padres sorteó la rifa que realizaba á beneficio de la niñez concurrente a la Escuela Nacional No. 183, correspondiendo, el premio de los cien pesos ($ 100) m|n. en efectivo, al número doscientos sesenta y uno (261), cuya bolilla fué extraída ante los vecinos señores Juan Loteraborge y Domingo Bertoni, por la niña Emilia Geloppo, secundada por su pequeña compañera Adelina Cappelino.

El comprador del número, señor Luis E. Espelli, domiciliado en Esperanza, puede retirar el citado efectivo, previo presentación de la boleta correspondiente y comprobaciones de lcaso, dentro de los noventa días, a contar desde la fecha del sorteo, contrariamente el premio efectivo referido quedará a beneficio de la labor escolar del Comité.

CORONDA

Por los pobres. - Fiesta infantil. - Fallecimiento

Damas católicas presididas por las distinguidas señoras Emilia Pérez de Berra y Blanca Sandoz de Cocurullo se han impuesto la noble tarea de formar el "Costurero San Francisco de Asís" para vestir a los pobres y necesitados de este pueblo.

Para allegar recursos y llevar a la práctica propósito tan noble, han solicitado a la señorita Aida S. Gervasoni la preparación de una velada.

Tocan a su fin los preparativos de la misma. Se llevará a cabo el 1o. de Octubre en el Teatro Español a precios populares.

Forma el programa números muy interesantes.

El popular cantor corondino Julio Finochietti, interpretará los hermosos canciones de "La muchacha del centro" último triunfo de Ivo Pelay y Francisco Canaro. Le acompañará una orquesta formada así:

Piano: Esteban Fortanarrosa; violines: Félix Núñez y Ricardo López; bandoneón: Oscar Finochietti. Figura también en el programa una obra cómica donde toma parte destacado elemento de nuestra sociedad y conocido en escena por sus méritos artísticos.

Sabemos que ha despertado intensa espectativa esta fiesta y desde ya se descuenta el éxito tanto financiero como social.

FIESTA INFANTIL

Con motivo de su onomástico la simpática nena Mercedes Peiteado García ofreció a sus amiguitas un chocolate. La reunión fué animadísima y la linda dueña de casa muy obsequiada.

FALLECIMIENTO

Falleció a la edad de 76 años la señora Josefa Zenhder de Yakoby, muy vinculada a un estimado hogar corondino. La señora de Yacoby fué hija de los primeros pobladores alemanes que trajo el Gobernador Cullen a Esperanza. Su sepelio se vió muy concurrido y hasta sus familiares llegan notas de pesar.

CINE

"El amanecer de una raza" es la cinta que en familiar y noche exhibirá la Sociedad Española.

SAN JOSE DEL RINCON

Formóse el centro recreativo "Juventud". - Pic-nic

Un grupo de distinguidas señoras señoritas y jóvenes de la localidad se reunieron en el local de la Biblioteca Domingo G. Silva, el día 28 del que rige.

Formóse un centro cultural que llevará por nombre Recreativo Juventud, cuya entidad lleva fines altruistas desde luego que se disponen a ser los representantes de la alegría y sociabilidad del lugar, muy dignos por cierto de sus actividades desde luego que cuenta con un núcleo de selectas personas para formar el cuadro en mención.

Por medio de elección quedó constituido así:

Presidente: Raúl Mundin.
Vice: Prudencio Bustos.
Tesorero: Emilio Doldán.
Secretario: Arnoldo Ayala.
Pro Secretario: José Del Barco.
Vocales: S. Bastión, J. Perezlindo, Domingo Vidal, Telmo Mendoza, Francisco Vega, José Olivera, Fernando Faccino, Primo Balzaetti.

Sub Comisión de señoritas

Presidenta: Alicia Velardo.
Vice: Josefa Botteron.
Secretaria: Eva Robinscky.
Pro Secretaria: Zulema Balzaretti
Tesorera: Ofelia Doldán.
Pro Tesorera: Delia Del Barco.

Con motivo de la inauguración del centro, los miembros componentes del mismo han organizado un matinée danzante el día 2 de Octubre en el local de la Biblioteca a las 15 horas. Es de esperar que resultará todo un éxito contando con la actividad e interés desplegado por sus organizadores.

El día 25 realizóse un pic nic organizado por el personal directivo y docente de la escuela y otras caracterizadas damas, señoritas y señores del lugar.

Pasóse un día de alegría y sociabilidad bailándose hasta las 17 horas que todos retornaron a sus hogares llevando en sus corazones gratos recuerdos de horas felices.

Notamos la presencia de las siguientes personas:

Señoras: Tomasa G. de Zarza, Francisca Moyano de Del Patto, Palmira Delendo de Díaz, Julia [illegible] de Tonini, Ofelia Mántaras de Doldán, Zulema A. de Balzaretti, María Depetris de Caporaletti, señora de La Curli, Eduviges Ayala de Vigo, Teresa de Am.

Señoritas: Alicia, Blanca, Martha y Tlona Echague, Nidia Zarza, Nélida Moyano, Alicia Velardo, María y Zulema Balzaretti, Eva Robinscky, Pepita Botterón, Julia Vega, Gioconda Yucel, Ramo S. Delgado, Sara y Beatriz Vezo, Ofelita Doldán Mántaras, Osa Velazues y Rosa Ramos.

Señores: Domingo Salatín, Valentín Del Patto, José Tonini, Narciso Delendo, Mauricio Díaz y señor La Curli.

Jóvenes: Raúl Mundin, Tito Zarza, Domingo Vidal, Emilio Doldán, Eduardo Suman, Oscar Echague, Arnoldo Avala, Prudencio Bustos, Pepe Del Barco, Justo Avalos, Máximo López, Primo Balzaretti, Francisco y Deolindo Vega, Telmo Mendoza, José Alarcón y otros más que escapan a la memoria.

CORREO
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 1
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 2450

SANTA FE

SEGUNDA SECCION

Santa Fe, Sábado 1o. de Octubre de 1932

TELEFONOS: Redacción: U. T. 5667—S. T. 11642
Administ.: U. T. 8114—S. T. 11870

Hoy y mañana ha de continuarse disputando el denominado Torneo Primavera

Jugará frente a Colón



NAON, uno de los mejores play ers integrantes del primer Equipo de Gimnasia y Esgrima de la Plata, que el 12 de Octubre, tendrá oportunidad de demostrar los relevantes prestigios de que viene precedido. Cada día aumenta más la expectati va reinante, por ver actuar a los mens-sanas de La Plata.

Mañana se iniciará la competencia del Doble Mixto, por el trofeo Hugentobler

Hoy y mañana continuará la disputa del denominado Torneo Primavera, que organiza el Santa Fe Lawn Tennis Club, en sus amplios y cómodos courts de la avenida Alem.

La citada competencia ha reunido a las mejores raquetas de nuestro medio, y ha puesto de manifiesto que el tennis está entrando, a figurar como un deporte popular, lo que ya indica que ha dejado de ser "patrimonio" de unos pocos.

En los matches disputados últimamente se impusieron: L. Milia y E. Gschwind a A. Souladié y J. Samatan, que actuaban con idéntico handicap.

Las señoritas Cabal y B. Dana ganaron a S. Vardaguer y M. Souladié, concediendo ventaja las primeras.

V. Gúrpide y E. N. Gschwind se impusieron por 7|5 a R. Samatán y P. Vallejo que concedían 2|6 de ventaja. Este match que fué presenciado por muchos aficionados, obtuvo una sanción favorable en su transcurso por la alta calidad de juego desplegada, no escatimando esfuerzos los participantes por ofrecer un buen tennis sin especular excesivamente sobre el score.

El programa

Los matches programados para hoy y mañana son los siguientes:

Sábado a las 14 horas —

Cancha 2. — B. Mac Farlane v. A. Witzsche.

Cancha 3. — V. Gúrpide v. R. Cervera.

Cancha 4. — Dr. Trento v. R. Samatan.

A las 16 horas—

Tettamanti y Cossettini v. Berttonal y Smiles R.

HAY UN MARC. INTERES POR LA DISPUTA DEL CITADO PREMIO

Domingo a las 9 horas—

Cancha 2. — Souladié y Escriña v. Bullrich y Arguelles J.

Cancha 4. — A. Arguelles y Echazarreta v. Kay - Kay.

A las 10 horas—

Cancha 2. — Rohm y Samatán J. v. Witzsche y Jagsch.

Cancha 3 — L. Milia y Gschwind v. Cabal y Jordan.

Cancha 4. — J. A. Méndez v. ganador Trento y R. Samatán.

A las 14.30 horas —

Cancha 2. — Virasoro y Jagsch v. S. Vardaguer y U. Samatán.

Cancha 3. — Juan Kay v. Aurora Arguelles.

Cancha 4.—L. Milia y E. N. Gschwind v. M. Milia y C. Cossettini. Copa Hugentobler.

A las 16.30 horas—

Cancha 2. — Caffaratti y Méndez v. Reggiardo y Witzsche.

Cancha 3. — S. Woolmer y F. Kay v. Bayer y H. A. Giménez. Copa San Carlos.

Cancha 4.—Alicia Souladié y Juan M. Samatán v. Sra. de Molinari y Pedro Vallejo. Copa Hugentobler.

Copa Hugentobler

Debiendo iniciarse el próximo domingo la disputa del Campeonato Interno Categoría Doble Mixto por la Copa Hugentobler, transcribimos la reglamentación correspondiente:

"Se instituye un campeonato interno categoría Doble Mixto por el trofeo Copa Hugentobler que se disputará por eliminación en los courts del club, al mejor de tres sets, dos veces al año.

Este campeonato es para socios activos de la institución. Para poder realizarlo en cualquier período deberá haber por lo menos seis parejas inscriptas y la Capitanía comunicará con treinta días de anticipación la feha en que ha de disputarse.

El fixture se hará por sorteo, debiéndose efectuar los matches en las horas hábiles de los días domingos y feriados, únicamente.

Sin causa de fuerza mayor como las especificadas en el reglamento de la A. A. de L. Tennis el cual deberá regir en toda su amplitud para los casos no previstos en éste, no podrá prorrogarse partido a l g u n o del fixture, ni suspenderse una vez iniciado, bajo pena de pérdida del match.

El trofeo se adjudicará definitivamente a los ganadores de tres veces consecutivas o cinco alternadas, debiendo inscribirse en él los nombres de los ganadores de cada período.

El derecho de inscripción será de dos pesos por persona.

La C. D. otorgará una copa réplica a cada ganador toda vez que se realice el campeonato.

El club proveerá de pelotas únicamente en la final.

La C. D. podrá en el período que lo juzgue conveniente y antes de disputarse, aumentar el número de premios, ya sean donados por ella o por particulares, pero siempre cediendo prioridad al trofeo originario del campeonato.

Unión es candidato al triunfo en el match q' mañana sostendrá frente a los integrantes del Once de Atlético

Unión es el candidato para el match que mañana sostendrá con Atlético de Rafaela en la Avenida López y Planes. La escuadra visitante, ha aquilatado mejores y mayores méritos que su oponente, de cuyo decaimiento no puede dudarse, ya que lo ha demostrado palpablemente frente a Belgrano, Paraná, G. y Esgrima, etc.

Unión tiene que tratar de vencer a toda costa, pues la pérdida del match en la que no creemos, y aún el empate podría serles fatales, para la conquista del codiciado título de Campeón.

Atlético de Rafaela es evidente que necesita una rehabilitación, y que el triunfo sobre un team de la calidad de Unión, sería lo mejor que pudieran anhelar, pero la cuestión no es tan fácil como lo pintan, y nos nos extrañaría que los de la Perla, tuvieran que esperar otra oportunidad, como ser frente a Colón, que tan bien anda de regulag para abajo.

Los roji-blancos jugarán con todos los titulares, pues se anuncia que Nicasio Monzón reaparecerá en su puesto habitual, con lo que la linea media local, adquiere la trabazón necesaria.

Federación Santafecina

Fixture correspondiente al día de mañana

PRIMERA DIVISION — A LAS 15.15 HORAS

CLUBS	FIELD
Mariano Moreno v. Sgto. Cabral	Sargento Cabral
Centro América v. Nacional	Centro América
Gral. Arenales v. C. Santa Fe	Gana Puntos Gral. Arenales

SEGUNDA DIVISION — A LAS 9 HORAS

CLUBS	FIELD
Dep. del Norte v. Gral. Arenales	Gral. Arenales
San Lorenzo v. Los Hornos	Los Hornos
Liverpool v. C. Santa Fe	Gana puntos Liverpool.
Libre: Tranfuerza.	

SEGUNDA DIVISION — A LAS 9 HORAS

CLUBS	FIELD
L. Santafecino v. Sp. San Luis	Liverpool
Argentino v. Dep. Palermo	Argentino
Huracán v. Centro América	Centro América

CUARTA DIVISION — A LAS 11.15 HORAS

CLUBS	FIELD
Temperley v. Los Hornos	Los Hornos
Pueyrredón v. C. Tolosa	Sgto. Cabral
Liverpool v. Huracán	Centro América
Platense v. River Plate	

NOTA: — Los referées se designarán esta tarde a las 18 horas.

Gimnasia y Colón tienen mañana rivales de cuidado en Tiro y Paraná, respectivamente

Las primeras divisiones de los clubs Colón y Gimnasia y Esgrima, tienen para mañana un serio compromiso que cumplir, y de los que para salir airosos, deberán recurrir a todos sus recursos.

Tiro Federal, que enfrentará a los mens sanas, ha demostrado frente a Colón los puntos que calza, pues ha vencido a los muchachos de Sunchales en forma merecida, después de realizar un buen encuentro. En la primera rueda tuvieron a mal traer a los gimnastistas, y los de la franja lograron vencer a costa de un esfuerzo inaudito. Es probable que el Mucho reaparezca mañana, lo que sin duda aumenta la probabilidad a favor de su cuadro.

Colón debe reivindicarse de la mala actuación que le cupo frente a los tiroleses] y mañana es la mejor oportunidad para ello, aunque los de Paraná son rivales y de sumo riesgo, como ya lo han demostrado palpablemente.

Veremos como se las arreglan para salir airosos Colón y Gimnasia.

Colón y Unión definirán cuál será el campeón de 3a. división

En el field de Correos y Telégrafos

Las terceras divisiones de los clubs Colón y Unión definirán mañana, si el tiempo no decide otra cosa, el campeonato de su división en el field de Sportivo Correos y Telégrafos.

Ambos equipos han realizado en el transcurso del Certámen buenas performances, y pueden dispensar una excelente exhibición de balompié.

Los muchachos del Sur, al igual que los del Norte, se han venido preparando convenientemente para vajar a la lucha con la plenitud de sus medios, y puede adelantarse que han de responder ampliamente a la confianza cifrada en ellos.

Insistimos

Insistimos en que la Comisión designada por el Consejo Directivo de los Profesionales, para estudiar la sanción que debe aplicarse a los equipos que se retiran del field, debe expedirse lo más pronto posible, porque ya estamos cansados de soportar parodias.

Y decimos parodia, porque a aManuel Tocchi que recibió todo el peso del asunto sobre sus amplios hombros, se le ha levantado la pena, y ahora resulta que el Papa tiene la culpa, del final imprevisto del match Atlético G. y Esgrima...

No es la primera vez que una comisión designada para establecer la pena que trata de evitar el retiro de los equipos del field, se llamó a sosiego, y estamos dispuestos a insistir hasta que se expida la citada comisión.

Quedamos a la espera...

Un juguete cómico será el encuentro V. Cámpolo y Rojas

Los promotores rosarinos tienen un spleen de esos que hacen época. Mire que ocurrírseles hacer enfrentar al "Abombado" de Cámpolo con el "Tonguero" Quintín Romero Rojas, es lo último de lo peor que viene en lata.

El grandote de Quilmes, anda de la Ceca a la Meca, y como parece que todavía le dura el "pesto" con que le obsequiara Monte Mun, tiene la facha tosta, de enfrentar al mas infelicito de cuantos boxeadores andan por el escenario pugilístico.

Veremos si la comisión de Box Rosarina, permite semejante asalto a los bolsillos de los aficionados.

¿Habrá cotejos mañana, a pesar de la lluvia?

Es muy difícil que así sea

La fuerte lluvia que cayó el día de ayer, con miras de extenderse hasta las primeras horas de hoy, permite habrir la incognita, establecida en el título.

Aunque el agua ha caído fuerte, y por esto habrá penetrado poco, creemos que muchos de nuestros fields se hallan en pésimas condiciones, y es probable que los encuentros de mañana deban suspenderse.

Esta tarde recién se sabrá a ciencia cierta, aunque sería bueno que los partidos se efectuaran lo mismo, total quien se ensucie con el barro, tendrá agua para bañarse...

Continúa el torneo de paleta en el Club de Gim. y Esgrima

Con inusitado interés prosigue la disputa del Torneo de Paleta en el stadio del Club de Gimnasia y Esgrima. El resultado que hasta ahora va arrojando el torneo ha dispensando algunas sorpresas. Tal es por ejemplo, la lucha reñida que ofrecieron Raúl Calvo y Manuel Niel, a la pareja Anadón-Racca, pues se descontaba el triunfo fácil de los citados en segundo término. Identico calificativo merece la Actuación de De los Reyes-Alvaro, frente a la excelente pareja que forman los hermanos Roldán-Peazia.

¿Rivarola volvería a jugar en Colón?

HAY MUCHAS PROBABILIDADES

En los chismenteros deportivos de esta ciudad, se hab — con insistencia sobre una probable sorpresa en nuestro medio: tal sería la noticia de que Rivarola se muestra dispuesto a defender nuevamente los colores que lo hicieran famoso.

El juego del popular Capitán Orejas, parece que ha cambiado en Buenos Aires, dónde la gambetta recibe con todos aplausos, pués la efectividad absorve la atención de los hinchas porteños y de ahí que el nuestro haya querido cambiar su sistema de juego, con el consiguiente perjuicio.

No sabemos si Huracán se halla dispuesto a satisfacer los deseos de Rivarola, pero no sería difícil que volviera en el 33 a verse al que fuera el mejor insider derecho de su tiempo, defendiendo la vieja camiseta de Sunchales.

Esperemos que dentro de unos días habrá novedad.

FALAZ FIGURA ANOTADO EN LA CARRERA FINAL DE MAÑANA EN EL HIPODROMO INDEPENDENCIA.

Si es presentado, habrán de correr mucho sus adversarios para ganarle - 1300 metros

En la octava carrera del Hipódromo rosarino, ha sido ratificado Falaz, el excelente hijo de Fair Play, que se perfilara ultimamente como el elemento, mas calificado de nuestro medio para las carreras cortas.

La seguidilla registrada por Falaz desde su reaparición en el circuito santafecino, la calidad de enemigos que batió en sus presentaciones mas reciente y los tiempos de primer orden marcados en sus performances, lo señalan como un ganador casi seguro en los compromisos que lo salgan en el Independencia, siempre dentro de las ventajas de peso, que representa para el caballo entrerriano, su actuación en un escenario como el aludido, donde se encontrará con animales ganadores de sumas elevadas.

Si Falaz es presentado mañana en el handicap de 1.300 metros, estimamos que será el ganador o por lo menos estará en los primeros puestos. Así lo hacen suponer sus victorias logradas aquí en 1' 19" para los 1.300 y 1' 12" 1|2 en los 1.200 metros.

La circunstancia de reprisar en Rosario, aumentará su sport en caso de que como creemos sea el ganador y no hay duda de que los aficionados locales cerrarán sus redoblonas con el hijo de Fair Play como último término.

G. B. CUCARO CUIDARÁ A LA FORTUNA

Ofir y Festal han sido puestos a sus órdenes

El compositor Gabriel B. Cúcaro, que es ampliamente conocido entre nosotros y figura honrosamente en la estadística de ganadores del Independencia, se ha hecho cargo de acuerdo a la información que tenemos a la vista de los representantes de la ecurie La Fortuna Festal y Ofir.

Es indudable que si algo se puede hacer con los dos elementos aludidos en manos de su nuevo entraineur ganarán mas de una carrera.

TULIPAN VUELVE A SANTA FE

ASI LO AFIRMA UN COLEGA ROSARINO

Cuando suponíamos a Tulipán con rumbo al escenario platense, donde había propósito de hacerlo actuar de acuerdo a informaciones recibidas, leemos en un diario de Rosario, la noticia del traslado del hijo de Murmullo a Santa Fe.

Es indudable que en su estado actual el pensionista de Carlos de la mata debe conquistar aquí mas de un triunfo, y será un adversario de gran peligro para los participantes habituales en las distancias intermedias.

TUCUMANO A ROSARIO

Debe realizar allí una buena campaña

A CARGO DE SPOSITO

Hoy debe ser llevado a Rosario el descendiene de Palgarín, que en nuestro circo ha cumplido una breve pero productiva campaña. Tucumano será reservado en el escerio del Parque Independencia para las pruebas de velocidad, que como se sabe son las que más convienen a sus medios.

En plena posesión de sus medios como se encuentra actualmente el caballo en cuestión será un hueso difícil de roer para los veloces que actúan en las pistas rosarinas, pues ha demostrado aquí al recuperar la forma, su capacidad para desempeñarse honorablemente en un hipódromo de categoría.

Tucumano está anotado en el compromiso de última hora sobre la distancia de 1.200 metros, y si es de la partida, correrá bajo las órdenes de J. S. Iberra, en tal caso puede hacer un buen papel.

HIPODROMO INDEPENDENCIA

Competidores y jockeys para la reunión del domingo. - De acuerdo al programa oficial

Primera carrera — 1.700 metros

1 Bofetón 54, J. S. Iberra
2 Chaperón 54, M. Artigas
3 Saque 54, J. Merniers ap.
4 Bárbara 52, J. H. Castro

Segunda carrera — 2.200 metros

1 Medallón 53, R. Martín
2 Perá 50, J. F. Artigas ap.
3 Morovec 45, J. Merniers ap.
4 Tranquilo II 45, R. Jurado.

Tercera carrera — 1.200 metros

1 Bolada 56, R. Martín
2 Hermosura 54, H. Gómez ap.
3 Insegura 54, J. Vara
4 Guachita 50, H. Castro
5 Silvia 50, R. García
6 Bombardeo 49, R. Jurado ap.
7 Lolita 46, J. Merniers ap.

Cuarta carrera — 1.400 metros

1 Almafuerte 57, no correrá
2 Altivo 57, M. Núñez ap.
3 Apolo 57, J. Vara
4 Chuzazo 57 R. Jurado ap.
5 Don Ricardo 57, J. Ledesma
6 Don Simón 57 (dudoso).
7 Papazo 57, M. Artigas
8 Revellleur 57, R. García
9 Sacrispant 57, J. Barbeito

Quinta carrera — 2.000 metros
CLASICO GRAL. LAS HERAS

1 Zamba 53, H. Castro
2 Zoocal 53, J. Orbea
3 Pialeo 52, J. S. Iberra
4 Job 48, no correrá
5 Malambo 48, R. Martín
6 Antigua 46, B. Cúcaro
7 Miss Bell 46, R. Jurado

Sexta carrera — 1.200 metros

1 Aldasolo 56, F. Rivera
2 Casito 56, T. N. Fernández
3 Cop 56, R. Martín
4 Derecho Viejo 56, R. Manin
5 Emperador 56, J. Ledesma
6 Epitaph 56, M. Núñez (ap.)
7 Jicarazo 56, (dudoso).
8 Lassalle 56, X. X.
9 Libio 56, J. Vara
10 Orejano 56, J. Merniers ap.
11 Promisco 56, X. X.
12 Susurrón 56, M. Castro
13 Tromp cur 56, H. Gómez (ap.)

Septima carrera — 1.700 metros

1 Fusta 52, J. Barbeito
2 Fornido 51, R. Jurado ap.
3 Walrant 51, M. Núñez ap.
4 Don Américo 50, H. Gómez
5 Panchulo 50, F. Amuchastegui
6 Al Fuerte 49, no correrá
7 Chiflido 49, J. Merniers ap.
8 Le Marechal 49, B. Cúcaro
9 Lyceon 48, (dudoso)

Octava carrera — 1.300 metros

1 Galicia 57, F. Brarumа ap.
2 Mameluco 57, E. Quinteros
3 Lalas 56, J. Ledesma
4 Preceptora 56, J. Merniers
5 Tucumano 52, J. Barbeito
6 Manotón 51, E. Amuschastegui
7 Bolada 49, R. Martín
8 Ma Petite 49, J. Jurado ap.
9 Ivan 48, X. X.
10 Golden Sun 47, R. García.

El MERCADO CEREALISTA

Bolsa de Cereales de Santa Fe

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.55	10.00	4.60
Octubre	6.60	10.10	4.70
Noviembre	6.60	10.25	4.80
Diciembre	6.60	—	4.95
Febrero	6.40	10.15	—

Mercado General

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.65	10.10	4.70
Octubre	6.75	10.20	4.75
Noviembre	6.70	10.35	4.85
Diciembre	6.70	—	5.00
Febrero	6.50	10.25	—

Mercado a Término de Buenos Aires

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.90	10.27	4.82
Octubre	6.90	10.27	4.82
Noviembre	6.82	10.42	4.99
6.95 11.11 5.14	6.80	—	5.10
Febrero	6.51	10.47	—

Precios de última hora

	C.	V.
TRIGO:		
Octubre	6.72	6.75
Noviembre	6.67	6.78
Diciembre	—	—
Febrero	6.45	6.46
MAIZ:		
Octubre	4.72	4.73
Noviembre	4.86	4.88
Diciembre	5.—	5.01
Febrero	—	—
LINO:		
Octubre	10.10	10.15
Noviembre	10.27	10.29
Diciembre	—	—
Febrero	10.21	10.23

MERCADO GANADERO

Días de Remates - Feria

Santa Fe: L. Carlos Minella y Cía.: los lunes, miércoles y viernes.
Pilar: José Caballero: día lunes.
San Jerónimo Norte: José A. Bielor: día jueves.
Rafaela: Hacendados de Rafaela S. A.: día miércoles.

Mercado de Haciendas de Santa Fe

Remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía., se han obtenido los siguientes precios:

Novillos mestizos 0,14,50 a 0,15.—
Id cuarterones 0,13,80 a 0,14.20
Id criollos 0,12,50 a 0,13,20
Vacas mestizas 0,11,50 a 0,12.50
Id cuarteronas 0,11,20 a 0,12 —
Id criollas 0,10,50 a 0,11.—
Vaquillonas mestizas, sin entrada.
Id cuarteronas 0,12,50 a 0,14,20
Id criollas 0,12,50 a 0,13.—
Terneros mamones 0,19,50 a 0,22,50
Bueyes y torunos 0,11,20 a 0,12.50

SITUACION DEL MERCADO

Sin embargo de haberse aumentado los arribos, los negocios se realizaron con buen interés, consiguiéndose precios satisfactorios para los lotes de buena gordura.

Plaza de Haciendas de San Jerónimo Norte

En las ventas efectuadas ayer por el consignatario Sr. José A. Bielor, de San Jerónimo Norte, se han obtenido los siguientes precios:

Vaquillonas mestizas de 0,12 a 0,14 ctvs.
Id generales de 0,08 a 0,12
Novillos, de 0,12 a 0,13,90
Id para proveeduría de 0,08 a 0,11
Novillitos de invernada de 0.09 a 0.12.50
Terneros mamones de 0.13 a 0.180.80

El estado de la plaza se mantiene firme.

.EDICTOS.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor J. E. Mántaras, secretaría a cargo del escribano autorizante se hace saber: Que en los autos caratulados José Campazzo, sucesorio, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre diez y nueve de mil novecientos treinta y dos. Por presentado y domiciliado donde lo indica. Estando justificado el fallecimiento de Don José Campazzo, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo los apercibimientos de ley. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Al otro sí: vista a los Ministerios Públicos. Señálase para notificaciones, martes y viernes. — Mántaras. — Ante mí: Genaro Passeggi". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, septiembre veintidós de mil novecientos treinta y dos. — Genaro Passeggi, secretario. 4784-v. 28/10

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor J. E. Mántaras, secretaría del escribano público autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña Enriqueta Galetti de Pelosi, abierto a solicitud del Dr. Joaquín F. Rodríguez en representación de parte interesada, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, setiembre veinte y cuatro de mil novecientos treinta y dos. [illegible] — Genaro Passeggi, secretario. 4760-v. 28/10

REMATE JUDICIAL
POR
Pablo Christensen

[illegible]

REMATE JUDICIAL
POR
Mario C. Bruno

En las puertas del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación. — El día 3 de noviembre de 1932, a las 10 horas. [illegible]

[illegible]

REMATE JUDICIAL
POR
Pascual Bartolini

En las puertas del juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación, el día 4 de noviembre de 1932, a las 10 horas y de acuerdo al siguiente edicto judicial: [illegible]

[illegible]

Nestor Echague Cullen

PRODUCTOS FORESTALES — CARBON MINERAL — REBAJA DE PRECIOS

Leña quebracho en astillas, la tonelada	$ 28.00
Leña quebracho en tortas, la tonelada	" 26.00
Leña mezcla en astillas, la tonelada	" 24.00
Leña mezcla de medida, la tonelada	" 22.00
Carbón de piedra para cocina, la tonelada	" 34.00
Carbón de piedra para cocina, la bolsa	" 1.80
Carbón de leña, fuerte, especial, la bolsa	" 1.20

POSTES, ANTRACITA, COKE DE GAS, ETC. — VENTAS AL CONTADO. — DEPOSITO Y ESCRITORIO: 25 DE MAYO 1742 — S. T. 12005 — U. T. 4955

OBSEQUIARE:

A todo poseedor de boletas de compra, cuyas dos últimas cifras sean iguales a las del primer premio de la lotería Nacional de cada semana, con el importe de las mismas, en mercaderías.

---

22 Años

de experiencia en plaza, en cereales y semillas, autorizan a opinar que el éxito de los sembrados depende de la buena semilla.

MAIZ PARA SEMILLA

elegido del centro de espigas seleccionadas.

AMARGO, CUARENTON, PEDIGREE, ETC.

SEMILLA DE ALFALFA

98 o/o de pureza

GARCIA Hermanos

Boulevard Gálvez 2367 — Santa Fe — U. T. 3480 - S. T. 18320

Sanatorio Médico Quirúrgico Santa Fe (S. A.)

SAN LUIS 3068

CIRUJIA GENERAL Y ESPECIALIDAD: GARGANTA, NARIZ, OIDOS, GENITO URINARIAS, Etc.

CLINICA MEDICA

Rayos X — Diatermia — Luz Platen — Partos — Señoras — Niños — Aplicaciones de Radium para hombres Etc.

Los enfermos podrán ser asistidos por los médicos del sanatorio o por sus médicos particulares — El Sanatorio cuenta con Hermanas de Caridad — Pensiones de 1a, 2a. y 3a. categoría pudiendo los enfermos estar acompañados por miembros de su familia.

SANTA FE

FERROCARRIL DE SANTA FE

Horario de trenes para la temporada de invierno 1932

COMBINACIONES

Santa Fe SF. Salen lunes y viernes	23.15
Alta Córdoba CC. Llegan martes y sábado	10.45
Alta Córdoba CC. Salen martes y sábado	17.00
Santa Fe SF. Llegan miércoles y domingo	4.25

COINCIDENCIAS

(Central Norte Argentino)

Para Tucumán

San Cristóbal SF. Llega martes, jueves y sábado	14.15
San Cristóbal CNA. Sale. Idem. Idem. Idem.	15.05

De Tucumán

(Central Argentino)

San Cristóbal CNA. Llega miércoles, viernes y domingo	13.45
San Cristóbal SF. Sale. Idem. Idem. Idem.	15.04

Diarios

Santa Fe SF.	Salen	6.40	17.10	23.40
Rosario SF.	Llegan	11.05	21.33	6.05
Rosario CA.	Salen	12.00	2.35	8.30
Retiro CA.	Llegan	19.55	7.45	12.45

Diarios

Retiro CA.	Salen	22.00	8.00	19.00
Rosario CA.	Llegan	5.30	12.30	23.15
Rosario SF.	Salen	7.40	17.35	23.35
Santa SF.	Llegan	12.08	22.00	5.35

Nota — Por demás trenes véanse cartelones.

CAJA MUNICIPAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA

De la Provincia de Santa Fe

EMISIONES A SORTEARSE EN SEPTIEMBRE DE 1932

SERIE "A"	564	DIA 9	$ 50.000
SERIE "A"	565	DIA 16	" 25.000
SERIE "A"	566	DIA 23	" 50.000
SERIE "A"	567	DIA 30	" 25.000

El billete entero de $ 50.000 vale .... $ 10.00

El billete entero de $ 25.000 vale .... " 5.00

SAN JERONIMO 1727 — SANTA FE

El Mejor Stock de Plaza

Existencia permanente en todos los modelos



BICICLETAS

"AUTOMOTO" "PEUGEOT" "ERELCO" "AUSONIA" "BRESCIA" "LEGNANO" "ARIEL" "SVEA" "RUMWEL" "AMALFI"

SURTIDO COMPLETO

CONCEDEMOS CREDITOS CON FACILIDADES LIBERALES DE PAGO





Tenemos un modelo tipo para cada edad, para cada gusto; un ... y un artículo para cada bolsillo



TRICICLOS

MANOMOVILES

MONOPATINES

AUTITOS A PEDAL PARA NIÑOS



Solicite informes a:

Rossi y Prono

SAN JERONIMO 2543 — SANTA FE

S. T. 11604 — U. T. 2598

JOSÉ MARCONETTI E HIJOS

Molinos Harineros

"PUERTO SANTA FE" - SANTA CLARA, F. C. C. C.

MARCAS REGISTRADAS

"Mascota" - "Alianza" - "Aurora" - "Palmita" - "Santa Clara"

Escritorio en Buenos Aires: PASEO COLON 1581

Administración General en Santa Fe: DIQUE 2, PUERTO

LINEA DE NAVEGACION

IBARRA & Cía.

S. en C. — Sevilla — DELEGACION BUENOS AIRES



PROXIMAS SALIDAS	CABO SAN ANTONIO	CABO SANTO TOMÉ
	13 de Octubre	3 de Noviembre

Agente: CANDIDO GUISASOLA

Buenos Aires N° 2863 SANTA FE

Teléfonos: U.T. 6967 S.T. 12052

EDICTOS Y REMATES

REMATE JUDICIAL
POR
Carlos T. Doldán

REMATE JUDICIAL
POR
Elpidio I. Castellanos

REMATE JUDICIAL
POR
José Depetris

EDICTO

REMATE JUDICIAL
POR
CARLOS A. BORTHWICK

El día 27 de octubre de 1932 a las 11 horas — En las puertas del juzgado de primera instancia de la segunda nominación, secretaría Raúl Irigoyen, de acuerdo al siguiente:

EDICTO:

JUDICIAL POR JAIME HENQUIN

El día 29 de Octubre de 1932, a las 11 horas en las puertas del Juzgado de Primera Instancia de la Primera Nominación

EDICTO

Por D. C. HEREÑU

EL 25 DE OCTUBRE DE 1932 A LAS 10 Hs. En las puertas del Juzgado de la primera nominación Base, $ 5.900, de acuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL